Diario de Burgos

Año XL. Núm. 12.016.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 10 de Septiembre de 1930

Nuestros reportajes

Una visita a la mansión de oro

El "duende".—Los misterios del Banco de España.—La peseta.—Diez millones sobre una mesa y encerrados en una vitrina

La peseta cada día baja más y con su descenso se están llenando algunas arcas sedientas de dinero. Pero ésta baja es una anomalía, pues según personas bien enteradas en cuestiones financieras no encuentran razones para ello.

En España, lector, hay mucho oro, bastante oro y no lo parece, pues el oro en estos tiempos resulta un metal casi desconocido. Pero existe y brilla aunque no lo veamos.

Nosotros teníamos nuestras dudas acerca de su existencia, y por ello realizamos una visita a la mansión del oro, aunque sólo fuera para verlo, y poder afirmar, como hoy lo hacemos, de que existe y en grandes cantidades.

Para entrar en los lugares donde se amontona el oro en el Banco de España hay que llenar muchos requisitos y salvar numerosos inconvenientes, pero todos los allanamos, merced a un «duende» muy afable y simpático, de cara redonda y una pequeña barba gris que en otro tiempo fué de color castaño obscuro.

El señor «duende» nos recibe en su despacho, que a primera vista, parece suntuoso, pero que fijándose bien «tiene la mesa más vieja del edificio». Nos recibe, como decíamos antes, con gran cordialidad, y después de varios telefonazos que fueron el «ábrete, sésamo», obtenemos la autorización y entramos de lleno en «la mansión del oro».

Lo que pasó por nosotros cuando nos encontramos ante tanto paquete de oro, no podríamos describirlo; sólo nos acordamos de que a nuestro lado se encontraba el simpático «duende» que había seguido nuestros pasos... Tontos de nosotros que nos habíamos creído que aquéllos saludos y reverencias nos las dedicaban a nuestras personas.

—¿Existe mucho oro en estas cajas?—nos atrevemos a preguntar, y el «duende», con voz apagada y cordial, respondió:

—Bastante, pero no tanto como lo que en realidad cabe. En la actualidad existen en la caja de reserva dos mil doscientos noventa y nueve millones de pesetas, trescientas treinta y seis mil setecientas ochenta y cinco, sólo en la caja de la Central; pues en las sucursales existen también cantidades, aunque entra en el Banco—continuó diciendo—es de procedencia particular y con destino a las cuentas corrientes, pues, como ustedes saben, aquí sólo se acepta a la par. También puede ingresar por cuentas del Tesoro o por pagos de derechos de Aduanas. En la actualidad no entran grandes cantidades, a causa de la poca o casi ninguna circulación que tiene.

—¿Qué medida emplean para dentro de las cajas?

—La que tenemos para el oro es la «talega».

—¿Cuánto contiene cada una?

—Según; si es de moneda española, cien mil pesetas; si son libras, cuatro mil, y veinte mil si son dólares.

—¿Qué cantidad de pesetas existen en moneda extranjera?

—Mil ochocientos noventa y tres millones setecientas noventa y ocho mil quinientas cuarenta y ocho.

—¿De qué país existen más?—interrogamos, pero el «duende», comprendiendo nuestra intención, sonríe y nos dice:

—Así, de memoria, la verdad, no podemos contestar; para ello sería necesario consultar libros que ahora aquí no tengo a mano, pero las monedas imperantes, son libras y dólares.

—¿Y en lingotes de oro se podría saber la cantidad?

—Sí; unos veintiocho millones aproximadamente.

Unimos cifras y la cabeza se nos llena de millones, metafóricamente hablando. Miramos a nuestro alrededor y vemos grandes cantidades de talegas amontonadas, conteniendo cada una verdaderas fortunas.

—¿Cómo se maneja este oro?—preguntamos.

—Pues de la manera más sencilla, por los mozos que se los cargan en carretillas y lo llevan hasta el montecargas, para traerlo hasta aquí. Este dinero pasa por muchas manos, todas de una honradez acrisolada. Durante las faenas diarias transportan grandes cantidades, capaces de tentar a otros espíritus que no sean nuestros empleados.

—¿Y el dinero, se pesa o se cuenta?

—Contra la opinión de muchos y la fantasía popular, el oro y la plata se mira bien y se cuenta antes de empaquetarse.

Durante esta conversación pasamos a otra dependencia, donde nuestra admiración llegó a su límite. Sobre una mesa y encerrada en una vitrina, existen diez millones de pesetas en monedas de veinte duros, colocada en forma de pirámide y que a nuestros pecadores ojos le pareció más interesante que la de Cheops, en Egipto.

—Y esto, ¿qué representa?—interrogamos?

—Riqueza, ya lo está viendo—continuando después—: Esta pirámide la mandó poner aquí el señor Domínguez Pascual, para que por lo menos en una de las cajas del Banco se diera la sensación de riqueza, puesto que en las talegas existentes en las otras cajas no se aprecia el oro...

Abandonamos las cajas, y ya en los pasillos y escaleras, mientras ascendíamos de los sótanos, pregunté:

—¿Y ese río que dicen que pasa por debajo del Banco para evitar escalos?

El «duende» nos mira, se sonríe y luego nos dice: El Banco de España tiene montado un sistema de defensa para prevenir todo ataque que dirigieran a sus arcas; pero a pesar de ser «duende» no puedo ni debo contestar a esta pregunta. También las gentes hablan de una lluvia de arena, pero eso es una fantasía...

Como verá el lector, fuimos introducidos en las cajas del Banco de España, sin necesidad de que se pusieran de acuerdo los llaveros, esto es los poseedores de las tres llaves misteriosas que tienen el poder de abrir las cajas, pero claro, todos no tienen la suerte de conocer a un «duende».

* * *

Para completar nuestra visita solicitamos entrevistarnos con el subgobernador del Banco don Francisco Belda, y éste, por su parte, nos dijo, hablando de la peseta:

«El Banco de España está pronto a seguir todas las iniciativas del ministro de Hacienda, para evitar esos cambios bruscos en la cotización de nuestra moneda, sirviendo con ello a nuestra Patria».

Por nuestra parte, nosotros, haciéndonos eco del sentir de los empleados, nos parece que no están muy conformes con ciertas intromisiones de otros elementos ajenos al Banco de España y que parece que son llevados por ineptitud de los titulares.

Y ya en la calle filosofamos. El río de marras no es fantasía, no. Es por donde pululan ciertos caimanes con sus fauces abiertas, dando horribles coletazos en el agua infectada de bajo fondo y que producen las oscilaciones de nuestra pobre peseta.

Esto es todo lo que saco de mi visita a la «mansión del oro».

UN DUENDE

LOS NUEVOS RICOS

—No hemos ido a veranear porque en esta época viaja todo el mundo y a ésta no la gusta rozarse con gente ordinaria.

Instrucción Pública

Propuesta por el cuarto turno

Publica la «Gaceta» una Real orden, resolviendo las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas nacionales por el cuarto turno, correspondientes a las vacantes del grupo de maestras, anunciadas en el periódico oficial, desde 1.º de Octubre de 1929 al 31 de Mayo del año actual.

Cursos de Verano

Conferencia del señor Prat

Ayer tarde, a las seis y media, se celebró en el salón de actos del Instituto una conferencia dedicada a los alumnos extranjeros que componen los cursos de verano.

Estuvo a cargo del señor Prat, presidente del Ateneo de Burgos, quien habló sobre el interesante tema «Significación histórica y nacional del Cid».

Hizo la presentación del conferenciante el director de los cursos y alcalde de la ciudad don Eloy García de Quevedo, quien dijo del señor Prat que representa a la intelectualidad burgalesa y que es un trabajador incansable gustando de ofrecer, generosamente al público, el resultado de sus estudios.

En cuanto al tema, afirmó que tiene un singular interés no sólo por lo que tiene de español y burgalés sino porque la figura del Cid traspasa las fronteras, no sólo por representar a la gesta de nuestra poesía sino por ser también el héroe de Vivar hombre de leyes y notable estadista que labora activamente en la obra de la Reconquita, haciendo que ésta tenga caracteres distintos antes y después de su intervención.

El Cid —añade— se adelantó a su tiempo porque tenía una visión superior a todos los reyes de su época.

Hace un caluroso elogio de Menéndez Pidal y de su obra «La España del Cid» y termina diciendo que Rodrigo Díaz de Vivar es la representación genuina del espíritu castellano.

Empieza después el señor Prat su interesante conferencia, llamándose burgalés anónimo que si bien es cierto no ha nacido en esta tierra, sabe compenetrarse y sentir con el ambiente que le rodea.

Se extiende en consideraciones para justificar la elección e importancia del tema, presentando luego al Cid tal como le consideran la leyenda popular y la leyenda científica.

Hace oportunas citas de Menéndez Pidal y Sánchez de Albornoz, hablándonos después de Costa y de sus ideas respecto a Rodrigo de Vivar.

Se ocupa luego de los siglos XVIII y XIX haciendo una síntesis de las ideas fundamentales, en cuanto al Cid se refieren, calificando a aquéllos de tiempos de épocas anticidianas.

Menciona después a varios historiadores árabes y pasa a ocuparse de las curiosas pugnas entre los monjes benedictinos castellanos y aragoneses, relacionadas con las hazañas del Campeador y la meritísima decisión de los monjes del monasterio de Cardeña, al proponerse investigar todos los hechos heróicos atribuídos al Cid.

Refiérese luego a la obra «La España del Cid» de Menéndez Pidal, diciendo que ha venido a restaurar la figura del Cid que había perdido algo con las duras críticas a que se le había sometido.

Refuta con oportunas citas las ideas vertidas sobre el Cid que le consideraban como enemigo de su patria y violador de iglesias.

Comenta la frase de Costa «Cerremos el sepulcro del Cid para que no vuelva a cabalgar» y afirma que el Cid legendario responde al Cid histórico, probando documentalmente con Pidal que el Cid, es en la Historia lo que se dice de él en el Romancero.

Estudia seguidamente a Mio Cid en los tres aspectos: heróico, político y universal.

En todos ellos se destaca grandemente la figura del Campeador.

El señor Prat, nos muestra al héroe ejemplar, enérgico y decidido que sabe usar a su debido tiempo de una gran dejicadeza y que sin perder nada la entereza de su carácter, sabe también ser tierno y cariñoso cuando se despide de Jiména y de sus hijas en el Monasterio de Cardeña.

En el aspecto político se adelantó el Cid al pensamiento de los Reyes Católicos, porque antes que ellos, pensó en llevar las armas al Africa, para cortar por la misma raíz la formación de los grandes núcleos de mulsumanes formados únicamente para dominar en España.

Le caracteriza el Cid, en el aspecto político, la continuidad de su propósito que le hizo triunfar en sus tentativas.

Por último, dice del Cid, que es hombre de ley, como lo prueba el hecho de la jura de Santa Gadea, demostrando que Rodrigo Díaz de Vivar, conocia y tenía la entereza suficiente para hacer cumplir el Fuero Juzgo.

La documentada conferencia del señor Prat, fué interrumpida varias veces por los aplausos y premiada, al terminar, con una nutrida y prolongada ovación.

Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Burgos

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid me comunica con esta fecha lo siguiente:

«Con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados, he de comunicarle que los exámenes de los alumnos de Bachillerato Universitario de este Instituto, Sección de Ciencias empezarán el día 16 del corriente a las tres y media de la tarde».

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Burgos 10 de Septiembre 1930.—El secretario, M. Cillero

TEATROS

PRINCIPAL

Temporada de inauguración

El sábado, 13 de Septiembre, se presentará la compañía dramática María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza, con la gran obra del ilustre poeta Eduardo Marquina, «En Flandes se ha puesto el Sol».

La lista de los elementos que componen la compañía, es la siguiente:

Actrices.—Francisca Alcántara, Luisa Armayor, Micaela Castejón, Remedios Climent, Rosario García Ortega, María Guerrero, Josefina Nestosa, Josefina Taboada, Josefina Tapias, María Valentín.

Actores. — Mariano Alonso, Adolfo Bellido, José Capilla, Alberto Contreras, Fernando Díaz de Mendoza, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, Angel Dolarea, Ricardo Juste, Fausto Montojo, Manuel G. Nogales, Fernando Sala, Ricardo Vargas.

Apuntadores: Daniel González, Manuel Vargas y José Santa Ana.

Maquinista: Eugenio López.

Mueblista: Gregorio Alonso.

Repertorio y estrenos.—Los tres mosqueteros. Sancho Avendaño. Ella o el diablo. Peleles. Las mocedades del Cid. El fantasma. Don Guzmán de Castilla. El molino de la mujer sola. La mariposa que vólo sobre el mar. La propia estimación. No quiero, no quiero. El demonio fué antes ángel. En Flandes se ha puesto el sol. Malvaloca. Rondalla. Canciones. La Dolores. La estrella de Sevilla. El verganzoso en Palacio. El mensajero de paz. Mancha que limpia. El ladrón.

Queda abierto un abono a siete funciones vermouths.

Precios de las localidades (incluídos los impuestos):

Para las siete funciones de abono butacas, 31,50 pesetas; plateas y palcos, sin entradas, 126.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegó a Burgos procedente de San Sebastián, en automóvil, el vizconde de Palma del Condado, acompañado de don Carlos Sánchez, capellán de las escuelas fundadas en Huelva, por don Manuel Siurot.

Pernoctaron en el Hotel Infanta Isabel y esta mañana han visitado los monumentos de nuestra ciudad.

* * *

El sábado próximo pasado ha salido para París, en viaje de compras, Sebastiana Martínez é hijo.

* * *

Por don Julio Ruíz González (hermano del conocido industrial de esta plaza, don José Ruíz), y para su hijo Miguel, ha sido pedida, a don Narciso López, propietario del vecino pueblo de Villangómez, la mano de su hija la bella y simpática señorita Jesusa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en la primera quincena de Octubre próximo.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Rasgos de honradez

Don Balbino Muro y otro señor, entregaron en la oficina de la Guardia municipal un collar, que se encontraron en la vía pública.

También ha entregado un rosario, la joven Cristina Viñé, sirvienta de don Gregorio García Almendres, que también se le encontró en la vía pública.

Dichos objetos, se encuentran depositados a disposición de sus dueños, en la referida oficina.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 20 pesetas, el conductor de una camioneta, por chocar con ésta en una columna del alumbrado público, removiéndola, en la Plaza Mayor; con 5 el conductor de una bicicleta, por circular sin luz por la calle del Mercado, y con 4, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia que durante los diez primeros días del mes actual, estarán expuestas en el domicilio social (Lain Calvo 20 entresuelo derecha de esta ciudad), de once a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde, las listas electorales, admitiéndose durante dichos días, y los diez siguientes las reclamaciones que presenten sobre inclusión, exclusión, o clasificación de los mismos en grupos y categorias.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos indicados.

Burgos 1.º de Septiembre de 1930. — El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.—Vº. Bº. El presidente Ricardo Díaz Oyuelos.

LA CUESTION POLITICA

Una larga conversación con el jefe del Gobierno.—Las conferencias del Rey con los políticos.—La modificación ministerial. Las elecciones serán sinceras.—El problema de la peseta

El presidente del Consejo asistió al entierro del coronel Calderón Ozores. Marchó después al ministerio del Ejército, donde celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, general Marzo.

A las nueve y media de la noche abandonó su despacho, celebrando una larga conversación con los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—He regresado inopinadamente, comenzó diciendo, por el triste motivo de la muerte del coronel Calderón Ozores, un gran amigo mío, compañero de Academia y de campaña, a quien quería mucho, y era para mí un deber ineludible asistir a su entierro.

Después se refirió al general Berenguer, a la animación que reina en San Sebastián, donde nunca ha visto tanta gente en la playa de la Concha, que estaba completamente llena.

Un periodista le dijo: —¿Y por allí tranquilidad?

—Sí, respondió el presidente; todo completamente tranquilo. Ha sido una espumilla que se ha resuelto totalmente. Por cierto que han circulado allí muchos rumores sobre modificaciones del Gobierno, elecciones y otros temas, tanto que sus compañeros los periodistas de San Sebastián, llegaron a preguntarme qué había de las conferencias que iba a celebrar Su Majestad el Rey; pero no hay nada de esto.

Un periodista le dijo: —Pues también en Madrid han circulado con insistencia esos rumores, y mucho más después de la conferencia que ha tenido con el Rey el señor Goicoechea.

—Sí, contestó el presidente; este señor me habló de que había conversado con el Rey, creo que en el Club Náutico, o al menos así lo entendí yo.

Un periodista aclaró diciendo: —Las referencias de Prensa dicen que el Rey habló con el señor Goicoechea en el Club Náutico de Bilbao, y que le citó para entrevistarse con él en el Palacio de Miramar.

—Me extraña—dijo el presidente—, porque el Rey sale muy temprano para las regatas y no concede audiencias nada más que por la tarde. Pero en fin, así sería.

Otro periodista repuso: —Pues el señor Goicoechea dijo que habló con el Rey de política y que posiblemente en Octubre habrá una modificación ministerial a base de conservadores y catalanes.

—Pues sabe más que yó—replicó el general Berenguer—, que no tengo la menor noticia de todo esto. Crean ustedes que no hay nada de ello. También se hablaba mucho en San Sebastián de que se iban a celebrar antes de las elecciones generales las municipales y provinciales, y de ninguna manera, pues vamos a las elecciones de diputados, que se celebrarán en Diciembre. Si yo saliera diciendo que se iban a celebrar antes las municipales, dirían que eso era que queríamos nosotros.

Las elecciones serán, como dije en cierta ocasión, rabiosamente sinceras. No hay más remedio. Hace falta llegar al Parlamento cuanto antes, porque allí es donde han de tener solución muchos problemas de gran importancia.

No sé qué interés tienen algunos en presentar tantas combinaciones, cuando en realidad, como ven ustedes, no hay motivo para ello. Es que acaso, dijo irónicamente, nos ven débiles y nos quieren reforzar, y agradezco el honor.

Un periodista dijo entonces: —Pues precisamente en las combinaciones que se manejan, hay algunos señores que están convalecientes.

Después se refirió el presidente a la propaganda que realizan determinados elementos, y un periodista comentó que se acercaba el momento de una gran actividad política.

El general Berenguer dijo a este respecto: —Sí: en realidad se acerca el momento de que los partidos políticos se movilicen, aunque parece ser que algunos, como el verano, han llegado tarde, y prefieren dejar la propaganda para después.

En estos momentos únicamente la U. M. N. y los republicanos son los que despliegan una gran actividad. Por cierto, que los republicanos van inmediatamente después al sitio donde hacen propaganda los de la U. M., y tienen que tener presente que los distritos se conseguirán solamente a fuerza de propaganda y trabajo.

Un periodista interrumpió, diciendo: Es que, señor presidente, algunos políticos, en vez de dar mítines y hacer propagandas, prefieren celebrar conferencias con el ministro de la Gobernación, que a veces resultan más prácticas.

El general Berenguer contestó vivamente: Pues están equivocados, y pueden asegurar que aunque haya señores que hayan representado durante más de 20 años algún distrito y que se crean que por este solo hecho y sin lucha van a conseguir el distrito como haya algún contrincante que despliegue gran actividad y le gane la elección, el acta será para él.

El Gobierno mandará un representante que vigile las elecciones, y el acta, no les quepa a ustedes duda, será para el que la gane.

Después se retirió nuevamente el presidente a las consultas que se dice va a celebrar el Rey.

Un periodista dijo entonces: Se comenta que los señores Villanueva, Sánchez Guerra, conde de Romanones y otros piensan ir a Palacio. Al menos así lo ha dicho el señor Sánchez Guerra refiriéndose a él mismo.

—Ese es mi más ferviente deseo, dijo el general Berenguer, que todos los políticos vayan a Palacio; y ahora denme ustedes noticias, que yo ya he traído bastantes de San Sebastián.

Entonces los periodistas le dijeron que también circulaba por Madrid una combinación para Octubre con modificación ministerial. Una de ellas es la siguiente: Hacienda, Cambó; Fomento, Maestre; Gobernación, Matos; Gracia y Justicia, duque de Maura; e Instrucción Pública, Goicoechea.

El presidente inquirió más noticias de los periodistas, quienes entonces se limitaron a comentar esta combinación.

Se insistió sobre el tema de la actividad política, y el jefe del Gobierno replicó:

—Ahora entraremos en una fase de movimiento, y de aquí a Diciembre nadie puede aventurar que no haya movimiento y cambio en la cuestión política, pero hasta ahora absolutamente nada.

Después se refirió el presidente a la revolución de la Argentina, y le preguntaron los periodistas si había noticias oficiales.

—No; a las ocho, cuando vine, me dijeron las noticias que conocen ustedes. Creo que la contrarrevolución fué entre fuerzas de la misma tendencia y por una equivocación. El Gobierno que allí se ha formado tiene carácter conservador y parece está integrado por personas de gran prestigio.

También se refirió el presidente a la reacción que está experimentando la peseta, y que se debe a las medidas acertadas que ha puesto en práctica el ministro de Hacienda, para quien tuvo cumplidos elogios por su energía de carácter.

Este problema de la peseta, dijo, es de difícil solución. Yo he consultado con muchos técnicos y he sacado esa solución. La reacción que experimenta en estos momentos la estimamos mucho y la aprovecharemos debidamente. El problema es muy complejo, y a él dedica el ministro de Hacienda, con su conocida competencia, la máxima atención.

Sobre este asunto se hicieron varios comentarios entre el presidente y los periodistas, aludiéndose a los discursos del señor Calvo Sotelo en Galicia.

Por último, los periodistas le preguntaron si era cierta la combinación de gobernadores que se decía había preparada.

El presidente la desmintió, y añadió que no había nada de este asunto. Unicamente el gobernador de Zaragoza, señor Pérez Miral, que se encuentra enfermo, ha dimitido.

El presidente terminó la conversación afirmando que el jueves habrá Consejo de ministros, y el viernes marchará de nuevo a San Sebastián.

Los conciertos del Espolón

De nueve a once

DIA 10 — LEALTAD

1.º «A jurar la bandera», marcha.—M. Sancho.
2.º «Cavallería Ligera», sinfonía.—Suppé.
3.º «La Pastorela», selección.—Torroba y Luna.
4.º «La Mesonera de Tordesillas», selección.—Torroba.
5.º «Bandoneón Arrabalero», tango.—Bianco.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Se han presentado:

Don José Santiso López, capitán de Artillería; don Cirilo López Sanz, oficial segundo de Intervención; don Feliciano Andrés Sedano, alférez de Infantería; don Tomás Torán Ramos, teniente de idem; don Arturo Marichalar de Sandoval, alférez de idem.

Orden general de la región

Presentado el comandante de Infantería don Justo Salvador Ucar, nombrado ayudante de Campo del excelentísimo Sr. Capitán general de la Región, por Real orden de 26 de Agosto último (D. O. n.º 191), con esta fecha se hace cargo de su cometido.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.

Edición de las ocho de la noche

Círculo de Bellas Artes de Madrid

Concurso nacional de premios de Pintura, Escultura y Grabado

Es legítimo motivo de orgullo para el Círculo de Bellas Artes, y le sirve a la par de satisfacción gratísima, puesto que así cumple uno de los elevados fines que le están encomendados, el constituirse en intermediario entre los artistas españoles y las ilustres personalidades, que, guiadas por su amor a las artes y deseosas de procurar su mayor esplendor, han instituído premios en metálico, que habrán de ser otorgados anualmente.

El número de los premios anuales estará en relación con el de donantes, correspondiendo uno de aquéllos por cada uno de éstos, y con objeto de poderlos determinar con la debida anticipación, no se anunciarán sino aquéllos, cuyo importe haya sido entregado por los fundadores al señor presidente del Círculo.

Los premios serán indivisibles; llevarán el nombre de los respectivos fundadores; no dejarán en modo alguno de ser adjudicados siempre que existan obras presentadas y se establecerá entre ellos la categoría que marque su cuantía.

En la adjudicación de cada uno de los premios, se tendrán en cuenta las indicaciones que en uso de su libérrima voluntad pudiera dictar el donante.

El Círculo concederá además una medalla conmemorativa, aneja á cada premio que se otorgue y en ella irá grabado el nombre de su fundador.

Los artistas a quienes les sea concedido un premio, no podrán optar a premios sucesivos, hasta pasado un año, no pudiendo optar en lo sucesivo ningún artista al mismo premio que ya le hubiere sido otorgado una vez. Tampoco podrá optar cada artista, más que a uno de los premios, en cada concurso.

La Exposición de las obras que aspiren a los premios anunciados, comenzará en la primera quincena del próximo mes de Octubre y terminará en la primera quincena del mes de Mayo del año próximo, fecha en la que serán otorgados los premios, con la debida solemnidad.

La Exposición se ajustará al siguiente mecanismo para su funcionamiento:

Desde la primera quincena de Octubre hasta la última de Abril, ambas inclusive, se atendrá al ritmo marcado por la Exposición permanente establecida por el Círculo, salvado en el caso de que por concurrir un elevado número de obras fuese necesario habilitar un local separado. Cada una de esas Exposiciones, bien simultáneas o bien separadas, tendrá el carácter de eliminatoria, por lo que respecta al Concurso Nacional, puesto que en cada una de ellas habrán de ser seleccionadas las obras con que se nutra la Exposición final o definitiva, que será la que dé comienzo en la primera quincena del mes de Mayo, y en la cual serán adjudicados los premios, no admitiéndose en ella, más obras que las que previamente hayan sido seleccionadas en las Exposiciones eliminatorias o parciales.

Las obras que hayan de concurrir, serán obras inéditas de pintura, escultura y grabado, de autores españoles no fallecidos, sean o no socios del Círculo de Bellas Artes.

No se limitará el tamaño de las obras. Las de escultura podrán ser presentadas en cualquier materia, siendo preferible la definitiva.

Respecto a la aplicación que se haya de dar a las obras premiadas, se tendrá en cuenta la voluntad del donante y en defecto de éste, la del Comité de Exposiciones, siempre de acuerdo con los autores, pudiendo ocurrir una de estas tres cosas: que la obra quede de propiedad del fundador del premio, que pase a formar parte del Museo del Círculo de Bellas Artes, o que pueda disponer libremente de ella su autor.

Los gastos de envío y de recogida de las obras, serán de cuenta de los autores. Para las obras rechazadas se dará un plazo de diez días, para que sean retiradas, salvo el caso, en que el Comité, de acuerdo con los autores, estime que esas obras puedan figurar en la Exposición Permanente.

Si el Comité de Exposición considerase que alguna de las obras realizadas lo había sido por un exceso de severidad del jurado o por no ajustarse a la tendencia artística del mismo, procurará que pase a otra Exposición para que sea revisada por un nuevo jurado, entendiéndose que lo que éste decida, se tendrá por definitivo.

El Comité de Exposiciones del Círculo se limitará a recibir las obras y a nombrar un jurado de admisión, compuesto de tres artistas por cada una de las tres secciones (pintura, escultura y grabado). Este jurado se circunscribirá a admitir o rechazar las obras y a proceder a la distribución y colocación de las admitidas. Se procurará que este jurado sea renovado en todas las Exposiciones, y que esté integrado por artistas residentes en Madrid.

En cada una de estas Exposiciones se designará un jurado integrado por nueve artistas (tres por cada sección) que no sean autores de las obras expuestas. Este jurado será renovado en igual forma, en cada una de las Exposiciones parciales, procurando que los que sean jurados en unas, puedan ser expositores en otras.

Estos jurados serán elegidos por votación entre los expositores y no tendrán más misión que la de seleccionar en la forma más restringida posible, es decir apartando únicamente las más sobresalientes, para no entorpecer el funcionamiento del certamen, sin abarrotar con excesivo número la Exposición final. Su cometido, por consiguiente, se limitará a designar las obras que considere aptas para figurar en la Exposición final.

El jurado calificador, estará constituído por nueve artistas (tres también por cada sección) y será su presidente nato, el del Círculo de Bellas Artes, o quien reglamentariamente haga sus veces. Los miembros de éste jurado, serán elegidos por votación en la cual sólo podrán tomar parte, los autores de obras que hayan sido elegidas en las diferentes Exposiciones parciales.

Se entenderá que son inapelables los fallos de los diferentes jurados y con el fin de que éstos puedan ser elegidos más fácilmente, el Comité de Exposiciones facilitará en cada Exposición un censo de artistas, que por no haber expuestas obras puedan figurar como jurados.

BANCO HISPANO AMERICANO
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva. 38.490.132 "
Compra y venta de valores del Estado cédulas hipotecarias y demás valores mobiliarios.—Préstamos —Créditos.—Imposiciones a plazo.—Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, etc., etc.
Caja de Ahorros
Interés 4 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables.
Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco
SUCURSAL EN BURGOS

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

ZACARIAS BURGOS LOPEZ
Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas
Ofrece sus servicios
Plaza del Duque de la Victoria, 18 planta baja, Teléfono 106. Burgos

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL
— DE —
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

LA SEÑORA
Doña Julia del Río Martínez,
falleció en Huerta de Rey el día 6 del actual, a los 36 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado esposo D. Rufino Aparicio Santo Domingo, hijos doña Fidela, D. Rufino, D.ª Julia, D.ª Eulalia, D.ª Lucía y D.ª María; su padre D. Francisco del Río; padre político D. Juan Aparicio; hermanos D.ª Felisa, D. Atanasio, D.ª Saturnina y D.ª Rosa; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás familia
Al participar a los amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.
Huerta de Rey 10 de Septiembre de 1930.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 10 de Septiembre de 1900

Parece que la Compañía del Norte se ha decidido a construir en plazo relativamente breve, la estación definitiva de esta ciudad.

Según los planos que están ya ultimados, el nuevo edificio será de gran amplitud y contendrá todos los locales precisos a su importancia, como un salón para las autoridades, una sala para la guardia civil, un depósito especial para pescados en el muelle de mercancías, etc.

—Ayer se procedió en las cabezas de partido a la elección de habilitados de los maestros.

En esta capital se celebró la reunión a las once, bajo la presidencia del alcalde, siendo elegido para dicho cargo don Mariano Rodríguez, por 116 votos.

El señor Vadillo obtuvo cuatro.

En Briviesca fué elegido don Gregorio Santa Olalla Villanueva, por 73 votos.

—Los temporales han dejado sentir también sus terribles efectos en esta provincia.

El viernes último descargó una fuerte tormenta sobre los campos de Zuzar y Quemada, quedando destrozados por el granizo el viñedo y hortalizas.

—Ha sido declarado cesante el inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Aurelio Arias Santalla, nombrándose para sustituirle a don Ignacio Sánchez.

—Mañana, á las siete, contraerán matrimonio en San Lorenzo don Eloy Martín Santa Olalla y doña Cecilia Pérez Lozares.

Cuentas corrientes - Imposiciones
Depósitos de valores - Cupones
Compra-venta de valores - Ordenes de Bolsa
BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN 1857
Capital pesetas 100 millones
Capital desembolsado (60 millones)
y Reservas (65 millones)
Pesetas 125 millones
BURGOS

Suscripción para la carroza del Rosario

Suma anterior, 6.741 pesetas.

La señora del representante de los Previsores del Porvenir, tercera vez, 3 pesetas; la niña Elenita Barbero García, 1; doña Irene Espinosa, 1; señoritas Juanita y Vicenta Villanueva, 1; doña Aurelia Diez, 0,50; doña María Concepción de Mínguez, 1; doña Juana de la Peña, 0,25; una devota de la Virgen, 2; doña Raimunda Amausi, 1; doña Lucía Vega de Buendía, 1; doña María Alzuela, 0,50; doña María A. F., 1; C. G., 0,50; señorita Dulce N. de María Redondo, 1; una devota, 1,50; doña Encarnación Arce, 0,50; doña Francisca Moreno, 0,50; una persona devota, 5; doña Matilde Ruiz, 0,50; una persona caritativa, 1; doña Julia Rodríguez Matallana, 1; doña Josefa H. y familia, 1; una devota, por segunda vez, 1; don Plácido Rojo, 1; J. S. L. y familia, 2; S. C., devoto de la Virgen, 5; A. Castrillo, 1; don Román Aguilar Gonzálo, 5; don José López, 1; don Darío Rahona, 1; don Sixto Sáiz Marcos, 5; don Eladio García, 0,25; don Evilasio Gil, 2; don Miguel García Ortíz, 0,50; don Alvaro Baron, 1; S. M. G., 0,50; don Angel Fernández, 1,50; don José Ruiz Alcober, 2; don Arsenio Rodríguez, 1; don Luis Pérez Rueda, 1; don Ciriaco Puras, 1; don José Costa, 2; don Mariano Páramo Alonso, 2; don Donaciano Martínez Revuelta, 2; don Ignacio Sánchez, 1; don Leoncio García, 0,50; don Félix Cabañes, y señora, 3; doña María Pérez Bárcena, 2; doña Isabel Rodríguez e hija, 2; doña Eulalia Laserna, 0,50; doña Ramona Revuelta, 2; doña María Antón Santos, 1; doña Susana Antón, 1; Casa Regent, chicas, 3,50; una asociada de la Virgen del Rosario, 1; señoritas de Monzón, 0,50; por la salud de una joven, 0,25; una feligresa, 0,50; doña Emilia Arribas, 1,50; doña Josefina Montes Olano, 2; F. S., 1; familia devota, 5; C. G., 2; doña Lorenza Sarasúa Sedano, 1; doña Felicitas Ruiz Bernal, 1; una amante de la Virgen del Rosario, 2; doña Carmen Sandóval, 2; doña Eudosia Gordó, 1; don Zóilo Iñigo, 0,50; doña Anselma Arce, 1; doña Alejandrina Pagniuci, 5; don Clemente Abajo Manso, 0,25; A. María Jiménez Rico, segunda vez, 1; don José Esteban e hija Casilda, 2; don Alejandro Martín, 0,25; doña Juana Diez Nevero, 1; doña Romana Col, 2; don Gregorio Martín y esposa, 0,50; don Epifanio Cuadra García, 4; don Román Santamaría, 0,25; doña Agapita Arce Barrio, 2; doña Gregoria Gutiérrez, 0,25; doña Nicolasa Arrabal, 0,35; G. C., 0,50; don Juan Gallo, 0,25; don Cándido Ruiz, 0,50; don Benjamín Alonso, 0,25; don Teodoro López, 5.

Total, 6.859,60 pesetas.

Médico dentista
D. DELVAN
Duque de la Victoria, 19, principal izqda.

El comercio de
JUAN CAMPO
se ha trasladado provisionalmente a
Almirante Bonifaz, 17

Ecos de la provincia

El DIARIO en la Sierra

Palacios

Cómo es así el género humano.—¿Hay derecho?

Era un día de Marzo de 1927. El gobernador civil de la provincia impuso una multa a todos los alcaldes (fueron muchísimos los multados) que no habían mandado el resumen de las existencias de trigo en fin del mes de Febrero. Esta Alcaldía también fué de las señaladas por no cumplir las órdenes de la superioridad, pero esta Alcaldía cumplía y cumplió todos los meses sin excepción con dicha obligación, pero por si se traspapeló o se recibió con retraso, según dijo el secretario de Abastos a esta Alcaldía, se le impuso una multa como a las demás.

El autor de esta crónica, agarró sus comprobantes y se fué al Gobierno civil para demostrar que la orden se venía cumplimentando. Malhumorado el jefe de la provincia por la audiencia que otorgaba a un «paleto», que en una mano llevaba la boina y en la otra un libro para dar explicación de la reclamación, al ponerse frente a la autoridad y junto a su mesa, tuvo necesidad de emplear las dos manos en el libro, abandonando la boina encima de la mesa del despacho del señor gobernador, el cual, con ademán brusco y déspota, pegó un manotón a la prenda tirándola al suelo, puesto que el lugar que ocupaba, según dijo, no era una percha.

Excusado será decir que no quiso saber nada, ni aun mirar al libro, y que la multa, sin más trámites ni más procedimientos, hubo de pagarse en el Juzgado de Instrucción con sus correspondientes costas. No hay derecho.

Por qué es así el género humano.—¿Hay derecho?

Como ya se viene repitiendo en estos últimos tiempos, el problema más alarmante y que puede ser de fatales consecuencias para esta Sierra, es, sin duda, el pago injusto del 20 por 100 de propios. Ya creíamos que el ministro de Hacienda habría ordenado a los inspectores y delegados del ramo, la suspensión de todo procedimiento, y nos hemos enterado que vuelven a reproducir sus pretensiones, que además de injustas, atropellan los derechos del inferior.

En esta villa se da el caso que a raíz del acta de invitación llevada a cabo por los inspectores en 15 de Mayo último, esta Alcaldía, en representación del Ayuntamiento, elevó respetuosa instancia en la Administración de Rentas Públicas, y haciendo caso omiso de nuestras razones, y sin alegar más ellos que la de que son superiores, nos conminan a pagar.

No sé si en las altas esferas se dan cuenta de tanto tributo como pretenden imponer al que trabaja sin tasa ni horas, al famélico aldeano, al como ellos dicen «paleto», «pardillo», pero su verdadero nombre en «paria».

Hasta la fecha todos los nuevos impuestos se han resuelto admirablemente en estos míseros pueblos, con la emigración, que se va agudizando, pero... la gente de hoy ya no se conforma con pasar el hambre que pasaron los abuelos y se está acabando la paciencia y el cariño al terruño. Se quiere sacrificar a 200 ó 300 pueblos ya míseros de por sí para que contribuyan con tan enojoso impuesto.

No hay derecho.

Así es el género humano.—¿Hay derecho?

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 200 correspondiente al día 4 de Septiembre actual aparece una real orden de fecha 31 de Julio último por la que se dispone de acuerdo con la propuesta de la Sección 1.ª del Consejo forestal, que los montes objeto del expediente que en la misma relaciona y que se halla entre ellos uno de este término municipal titulado «los cubillejos» lo vienen usufructuando go de los de utilidad pública de la provincia.

El citado monte, mejor entendido como así se llama, «el pago de los «cubillejos» lo viene usufructuando quieta y en pacífica posesión hace más de 30 años (desde tiempo inmemorial), una gran parte de vecinos que dedican la mayor parte del dicho «Pago» a la agricultura que es a lo que se presta por su posición, quedando sólo por explotar lo sumamente quebrado y agreste e inaccesible, sin que allí a pesar de no haberlo tocado la mano del hombre, haya otra cosa que estepa, brezo y mata baja de roble. La naturaleza, que es muy sabia en estas semirrocas y terreno accidentado, no cría el pino, y sólo existe éste en una ínfima parte y de escaso valor, lindante con el monte pinar del mismo término.

En virtud de haber publicado el «Boletín Oficial» de la provincia en 14 de Diciembre del año último, por el Distrito Forestal una relación de los montes que pretendía incluir en el catálogo, entre los que figuraban, se hallaba el de que se trata y que por tal causa hubieron de recurrir con respetuosas y razonadas instancias los vecinos, dueños de la finca y el alcalde como representante y autorizado por aquellos. ¿Creen ustedes que se les ha dado la más pequeña satisfacción? Pues sin más trámites ni mas procedimientos aparece inserta dicha real orden. ¿Hay derecho? No hay derecho.

T. MEDRANO

Palacios de la Sierra 7-IX-30.

TRASPASO
Del garage de bicicletas Laín-Calvo, 59, al lado del Turismo, por no poderlo atender su dueño.

El DIARIO en Belorado

Las fiestas

Es tema obligado de la crónica local en este mes, el de los festejos con que cada pueblo o cada villa, conmemora al santo patrón o celebra el feliz término de las labores veraniegas. Claro es que resulta monótono puesto que todos los programas de todos los sitios, están cortados por el mismo modelo, bien estrecho por cierto, pero no hay más remedio que hablar de fiestas, por ser por doquier la nota dominante.

En las que se celebrarán aquí hay este año, un aspecto sentimental, constituído por el estreno del Himno a Belorado que como ya saben nuestros lectores, ha compuesto en honor de su patria chica, el músico de primera don Domingo Villar, que ha pasado unos días en ésta, organizando y ensayando los coros de hombres y señoritas, con la cooperación de la banda de música.

El acto del estreno ofrece revestir gran solemnidad y en él pronunciarán sentidos discursos el referido autor de la música y el de la letra del Himno y notable poeta, don Paulino Páramo.

Otra noticia altamente interesante podemos dar. En la función religiosa predicará nada menos, que el elocuentísimo y sabio canónigo magistral de la Catedral de Burgos, doctor don Félix Arrarás, cuyo solo nombre nos evita todo elogio. Plácemes sin cuento, merece don Onofre Sáiz, nuestro digno ecónomo, que es el que por encargo del Ayuntamiento, ha conseguido que tan ilustre personalidad abrillante nuestras funciones de Gracias.

El amigo Manzanares, representante de la empresa del Teatro Principal, tiene el propósito de contratar una notable compañía, para deleitarnos con la representación de las últimas producciones teatrales de más éxito y los programas de las sesiones de cinematógrafo público, estarán integradas por escogidas películas cómicas y dramáticas.

La banda municipal, una de las mejores de la provincia, y al frente su director don Avelino Castro, ensaya varias obras modernas para los conciertos y un extenso repertorio de bailables, para las veladas nocturnas. Asimismo está en gestiones el Ayuntamiento para contratar a los afamados dulzaineros de un pueblo de esta provincia, que amenizarán las típicas danzas y los bailes y dianas de costumbre.

Y dejemos para otra crónica, el hablar de la gran verbena que pondrá remate al programa.

Amigos de la diversión, de las mujeres guapas y del ambiente jaranero y simpático: ya lo sabeis: del 17 al 21 en Belorado.

Dos suicidios

Dos hechos tristes hemos de registrar en esta semana, acaecidos en dos pueblos de este partido. En uno de ellos la mujer del juez municipal, sorprendida, según noticias, en un hurto de leñas, no pudo sobreponerse a la vergüenza del hecho, y se ahorcó en pleno campo. El segundo hecho ocurrió en Santa Olalla y fué asimismo víctima una mujer desesperada o acobardada por la vida.

Descansen en paz las desgraciadas mujeres.

Fallecimiento

Ha fallecido en Tarragona, después de larga enfermedad, doña Jacinta Merino, hermana de la distinguida señora doña Justa Merino y hermana política del farmacéutico D. Vicente Rivera.

Con tan triste motivo los señores de Rivera, están recibiendo muchos testimonios de pésame y amistad a los que unimos el nuestro muy sinceramente.

Enfermos

Se encuentran mejorados de las enfermedades que respectivamente los aqueja, doña Dolores Monzón de Ruizdelgado, don Santos Moral y don Benito Uzquiza.

La cosecha

Terminada la recolección los labradores se disponen a hacer las declaraciones reglamentarias del trigo recolectado.

En general la cosecha baja algo del año último, si bien la de legumbres promete ser bastante mayor. El movimiento de ventas de cereal, se ha animado algo pero en su inmensa mayoría corresponde a rentistas y propietarios, que probablemente habrán vendido a precios que el eufemismo periodístico ha dado el mote de «reservados». Los labradores en general se sostienen seguros de que el precio del trigo se ha de afirmar en vista del resultado de la cosecha. Esta actitud con buena organización, daría un resultado magnífico. Así...

MATALLANA

El DIARIO en Lerma

La segunda de fiestas

Con una entrada regular se ha celebrado la segunda novillada de fiestas corriéndose seis novillos de don Manuel Santos, a cargo de los diestros Del monte, Agüero y Villalta II.

Presidió la corrida el alcalde de la villa señor Carpintero.

El ganado resultó más igual que el primer día, mejor armado y en general más bravo.

Para el diestro Agüero han sido todas las simpatías y ovaciones.

Durante toda la tarde estuvo trabajador y artista.

A su primero, que resultó el peor de los seis, le toreó bien, realizando una faena breve y eficaz.

En su segundo nos gustó mucho era el mayor de todos.

Le dió pases estatuarios y terminó con una media en todo lo alto que hizo rodar al toro.

Se premió su trabajo con ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.

Agüero se acreditó de torero fino y elegante.

Delmonte estuvo un tanto apático y poco trabajador.

A su primero le toreó bien, pareándole superiormente, pero a la hora de matar, estuvo desafortunado.

Terminó con una estocada baja y tres intentos de descabello.

El primer tercio del segundo resultó muy animado, apuntándose unas buenas verónicas de Agüero.

Delmonte terminó con varios pinchazos, media delantera y un descabello (Palmas y pitos).

Villalta II demostró una gran ignorancia.

Al matar a su primero no encontró toro, pinchando con el estoque en la arena y escuchando una tremenda bronca.

Sigue la faena, propinando luego un pinchazo y dos intentos, reproduciéndose la bronca.

Mientras duraban las protestas del respetable, el puntillero acaba con el novillo. (Bronca).

A su segundo le despachó también de manera detestable, escuchando varias broncas.

La becerrada

Esta tarde se celebrará la anunciada becerrada, para la que hay una gran animación.

La verbena

Mañana tendrá lugar la verbena, esperándose que resulte animadísima y brillante.

ANTON

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alí, número 2. Clínica

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille
Corrientes tipo D'Arsoval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ozonoterapia
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico
B. Gil Baños
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Esmecialidad médica, de tres a cinco.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Discípulo del doctor Mardones.
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
Reducidos: de seis a ocho de la tarde General para obreros, con honorarios

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. CIRIACO DE PABLO Y PABLO
falleció el día 10 de Septiembre de 1929, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, D.ª María Cruz Miguel; hijo. D. Heliodoro (contable de la Compañía Gas Burgos, S. A); hermanos, D.ª Dominica y D. Domingo (del Comercio de esta Plaza; hermana política, D.ª Justina Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves, a las diez y media, por cuyo favor anticipan las gracias.
Burgos 10 de Septiembre de 1930.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un hijo de Sanjurjo, muerto.--El director de Seguridad y otras personas, heridos

En un automóvil de la Dirección General de Seguridad y procedentes de El Escorial regresaban esta madrugada a Madrid el director general de dicho Cuerpo, general Mola, don José Sanjurjo, hijo del director general de la Guardia civil y los hermanos don Guillermo y don Manuel Delgado Brackembury, el primero de éstos jefe de la Base Aérea de Tablada. Conducía el coche el chófer de la Dirección General de Seguridad, Manuel Martín.

Cuando el vehículo bajaba por la Cuesta de las Perdices el chófer, deslumbrado por los faros de otro automóvil, perdió la dirección y el coche fué a chocar violentamente contra un árbol y luego contra una pared.

Los que ocupaban el automóvil fueron despedidos, excepto el hijo del general Sanjurjo, que quedó aprisionado debajo de aquél. El general Mola y los hermanos señores Brackembury, a pesar de encontrarse heridos, trataron de sacar el cuerpo de don José Sanjurjo de debajo del coche, pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

De un restaurante próximo acudieron varias personas y al propio tiempo se dió aviso al servicio de bomberos, quienes se presentaron rápidamente, consiguiendo extraer con pocas señales de vida, el cuerpo del señor Sanjurjo.

El doctor Acid, que por allí entonces pasaba, prestó al señor Sanjurjo los primeros auxilios y en un automóvil del conde de Campogiro se le condujo al Equipo Quirúrgico, donde fué certificada la defunción.

El general Mola tiene una herida contusa en la cabeza y los hermanos Bruckembury, distintas contusiones y heridas en las piernas.

El director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, a quien se le comunicó en El Escorial donde se encuentra, la noticia de la desgracia, se dirigió a Madrid a las cuatro y cuarto de la madrugada.

En otro accidente muere el doctor Parache

A un kilómetro de El Escorial y en un paso a nivel chocó un automóvil conducido por dos mecánicos con otro ocupado por el doctor Parache con dos amigos.

El doctor Parache resultó muerto; los dos amigos que le acompañaban sólo sufrieron lesiones de poca importancia.

La familia del doctor Parache ha dispuesto que el entierro de éste se verifique en El Escorial, mañana, a las diez de la mañana.

Por el domicilio del finado, Barquillo 21, desfilan numerosas personas para dejar tarjeta y firmar en listas.

Licencia

La «Gaceta», publica una disposición concediendo un mes de licencia por enfermedad a la auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos, Angela Zabaco, con destino en Burgos.

Niño arrollado por un auto

En Villahermoso, un automóvil arrolló a un niño llamado Angel Andrés Sánz, matándole.

El conductor al conocer la magnitud del suceso, apagó las luces del coche y desapareció.

Regreso de Rodríguez de Viguri

El ministro de Economía ha regresado esta mañana a Madrid procedente de San Sebastián.

A mediodía recibió a los periodistas y les dijo que después de las manifestaciones hechas en San Sebastián nada tenía que agregar.

Dió cuenta de las visitas que había recibido, entre ellas las del gobernador civil de Córdoba y del R. P. Francisco Curieres.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que los aguardientes obtenidos por destilación directa de vinos puros y sanos conocidos con el nombre de holandas, cuya riqueza alcohólica no excede de 65 grados centesimales, satisfarán a partir del primero de Octubre la cuota de 54 pesetas por hectólitro.

—Admitiendo a don Federico Carlos la dimisión del cargo de delegado del Gobierno cerca del Monopolio de Petróleos.

—Nombrando delegado del Gobierno cerca del Monopolio de Petróleos a don Mariano Martíl.

—Declarando jubilado, a don Enrique Vico.

—Nombrando jefes de Administración de segunda clase a don Luis Macho y a don Juan José Bonifaz.

—Idem de tercera, a don Luis Diez Pérez, don Ramón Blanco y don Pablo Cases.

—Reales órdenes autorizando a la Dirección de la Fábrica de Moneda para adquirir materiales.

GOBERNACION.— Reales órdenes concediendo licencia y prórroga a funcionarios de Telégrafos.

—Idem excedencia a don Valentín Vilache.

—Idem a don Leoncio Wandelmer.

INSTRUCCION PUBLICA.— Reales órdenes accediendo a la devolución de la fianza solicitada por don Luis Madero.

—Nombrando a don Luis de Hoyos director de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—Idem a doña María de los Dolores Cebrián directora de la Normal Central de Maestras.

—Admitiendo a doña Asunción Rincón la dimisión de secretario general de la Delegación regia de la Normal de Maestras.

—Dictando normas relativas a los alumnos que concurran al Grupo Escolar «Pedro Vila y Codina».

—Nombrando directora de la Normal de La Laguna a doña Carmen Galdós.

—Concediendo la excedencia a doña María del Pilar Carrasco.

—Anunciando a concurso de traslado la plaza de profesora de Física, Química e Historia Natural en la Normal de Badajoz.

—Nombrando profesora de Labores y Economía doméstica de la Normal de Zaragoza a doña Elpidia Rodríguez González.

—Resolviendo instancia suscrita por el Ayuntamiento de Santoña (Santander).

—Disponiendo se anuncie a oposición libre las plazas de profesora de Música y de Francés en la Escuela Modelo de Párvulos de esta Corte.

FOMENTO.—Real orden denegando instancia promovida por el sobrestante de Obras Públicas don Pejerto Martínez Milán.

TRABAJO.—Real orden declarando extinguida en el ramo de incendios a la entidad «Continental Unión».

—Disponiendo se inscriban a las Sociedades que se indican en el Registro.

—Idem se incluyan en la lista oficial de valores los que se indican.

—Accediendo a la individualización de las casas baratas que se indican.

—Declarando vinculadas a favor de los señores que se indican las casas baratas que se detallan.

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden disponiendo se reconozca al profesor auxiliar de la Escuela Central de Ingenieros industriales don Pedro de Arquinga el derecho a reingresar.

De Gobernación

El general Marzo ha recibido al gobernador civil de Guadalajara y al general Queipo de Llano.

Una nota oficiosa

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

El gobernador del Banco de España ha comunicado al ministro de Hacienda que en la reunión celebrada hoy por el Consejo del Banco se acordó iniciar en el centro regulador de operaciones de cambio una nueva modalidad de operaciones para facilitar las del seguro de cambio a los importadores.

De Instrucción Pública

El señor Tormo regresó esta mañana de Valencia.

Recibió a los periodistas y les dijo que estos días los había pasado en el campo, dedicado al estudio de los asuntos relacionados con la primera enseñanza y la enseñanza superior.

Sobre la primera enseñanza piensa dar cuenta al Consejo de ministros de mañana de una proposición encaminada a establecer un sistema de mayor movimiento en los turnos para la provisión de escuelas, introduciendo modificaciones para regular los actos del régimen de preparación.

Otro asunto se refiere al nuevo régimen de oposiciones a ingreso en el magisterio que por cierto se convocarán en el mes de Octubre.

Sobre la enseñanza superior dará cuenta al Consejo de la modificación del nuevo régimen de 1928.

El presidente

El general Berenguer recibió a los jefes de Sección en el ministerio del Ejército, al ministro de Marina, al subsecretario de Estado, al gobernador del Banco Exterior de Crédito, señor Marín Lázaro, y al gobernador de Córdoba.

De Trabajo

El señor Sangro ha recibido a don Juan Vidal, representante en Madrid de la sociedad pro obreros sin trabajo, de Barcelona.

Como recuerdo le hizo entrega de un crucifijo de boj, tallado, ejecutado por un obrero acogido a los beneficios del Instituto, y dedicado como recuerdo de la creación del fomento de la Bolsa del trabajo.

El cadáver del hijo del general Sanjurjo

El cadáver del hijo del general Sanjurjo ha sido trasladado desde el Equipo Quirúrgico del Centro, a la casa de sus padres, calle del general Zurbano, número 32.

El traslado se hizo a las seis y media, acompañando al cadáver el general Sanjurjo, el capitán general de Madrid, un ayudante del primero y muchos amigos.

En la capilla ardiente se dijeron tres misas.

A mediodía le ha sido practicada la autopsia al cadáver.

El entierro se verificará a las ocho de la mañana del jueves y el cadáver será trasladado al Escorial, donde recibirá sepultura.

Entre las personas que han desfilado por la casa mortuoria para testimoniar el pésame, figuran el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el general Martínez Anido y el Infante don Alfonso, que vino de Cuatro Vientos en avión.

Se ha recibido un despacho del conde de Maceda preguntando detalles del accidente en nombre de los Reyes y enviando el pésame.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ascensos

Intendencia.—Cuerpo auxiliar: Dos auxiliares de primera; dos de segunda, entre ellos don Luis Espinosa Mendive de la Intendencia de la sexta región; dos auxiliares de tercera y dos escribientes.

Concursos

Una vacante de teniente coronel o comandante de Artillería, auxiliar fiscal de la Fiscalía del Consejo Supremo.

Una vacante de comandante de Caballería en el depósito de Recría y doma de Ecija.

PROVINCIAS

Varias noticias

AVILA.—En el Tiemblo ocurrió una explosión de gasolina, resultando gravemente herido Carlos Recio y Fernando Roza.

—En la dehesa El Pinar, un cazador furtivo fué sorprendido por el guardia Cecilio Arroyo.

El cazador disparó hiriendo de gravedad al guarda.

—Ha comenzado la feria de San Gil con gran desanimación.

Lo que dice el gobernador

BARCELONA.— Según ha manifestado el Gobernador civil de la provincia no tenía noticias del acto que se proyecta celebrar ante la estatua de Casanova.

Como tienen el propósito de organizar una manifestación, dijo que no podía autorizarse porque se presta a que se desarrollen otros incidentes, cosa que el Gobierno está dispuesto a no tolerar.

Añadió el Gobernador que las Sociedades pueden nombrar delegados para que asistan al acto y el Ayuntamiento nombrar un comisionado, incluso el mismo alcalde, pero no autorizará la celebración de manifestaciones.

Siguen los atropellos

BILBAO.—En Coberjo, un automóvil al tomar una pronunciada curva en la carretera, chocó con un coche.

Una anciana de 71 años, que se dirigía a la iglesia fué aprisionada entre el automóvil y un muro, quedando muerta.

—En Erandio otro automóvil atropelló a un muchacho.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció la fractura completa del muslo izquierdo.

El conductor del automóvil se dió a la fuga, pero más tarde fué detenido en otro pueblo, por un guardia municipal y un niño que presenció el atropello.

Una obra del maestro Vives

SANTANDER.—De Barcelona ha llegado el maestro Vives, que viene a presenciar los ensayos de su obra «Rosalía», que estrenará el sábado la compañía de Carmen Díaz.

La vendimia

ALMACRO. — En breve comenzará la recolección de la uva, que este año es bastante inferior con relación al pasado.

Existe descontento entre los cosecheros por la inseguridad en los precios.

La reorganización del Consejo de Economía.--Préstamos a los labradores

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Economía dió ayer la siguiente ampliación de cada uno de los decretos firmados por el Rey:

«El de reorganización del Consejo de Economía se inspira en el propósito de reducir el número de vocales para mayor flexibilidad en su funcionamiento. Lo constituirán cincuenta representantes de la Agricultura, Industria y Comercio en proporción equitativa, o sea correspondiendo quince a cada uno, y los otros cinco representarán otras entidades obreras, cooperativas, etc. La característica de este Consejo es que no votarán las representaciones del Estado con la representación productora, pues aquéllos elevarán un informe al Gobierno al final de las discusiones, igual que, con éxito, se ha hecho en diferentes Congresos celebrados.

Se fija el procedimiento de que el Consejo intervenga en la reforma arancelaria distribuyendo los vocales en tantos grupos como contiene el arancel para que determinen las valoraciones y tipos de imposición. La renovación de estos vocales se hará cada cuatro años, y será presidente el subsecretario y habrá dos vicepresidentes.

Al segundo decreto le concede el ministro una gran importancia por depender de él el progreso del comercio español en el extranjero. No se señalan número ni plantillas. Se fijan las atribuciones y los medios de elegir los agregados comerciales, que dependerán del jefe de la misión diplomática en el extranjero, pero siempre a las órdenes del Ministerio de Economía.

Existirán tres clases: Consejeros comerciales y agregados primero y segundo. Habrá oficinas comerciales y agentes subalternos. Lo más saliente es que estas normas se apartan del sistema de organización de los demás Cuerpos del Estado, pues no hay escalafón ni se tiene en cuenta la antigüedad.

Cada año, en Diciembre, se fijará el orden en que cada uno cubrirá vacante: pero éste variará al volver a hacer la fijación el año siguiente.

La reorganización de la Subsecretaría se hará encomendándole todos los organismos en que es forzoso armonizar intereses de productores con exportadores, etc».

—Respecto al cuarto decreto autorizando préstamos a los labradores no se irroga ninguna carga al Tesoro, pues es una prórroga al régimen del año anterior en el que se abonarán los cinco millones de pesetas por el pago de las devoluciones de anteriores préstamos.

Se concederá preferencia a los labradores que hayan visto sus campos asolados por las últimas tormentas. Otra preferencia se concederá a los labradores que se comprometan a utilizar semillas del Instituto de Cerealicultura.

—La concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al señor Pan de Soraluce, es una recompensa con que quiere premiar el Gobierno la interesante labor realizada durante la etapa que desempeñó la subsecretaría de Economía, durante la cual presidió dos congresos, el de vitivinicultura y el frutero, en los cuales demostró excepcionales aptitudes desarrollando en ambos gran labor.

Asuntos sociales

BARCELONA.—Esta tarde han conferenciado el gobernador civil, el alcalde y el concejal señor Martínez Domingo, tratando de asuntos sociales.

El alcalde dió cuenta de la visita que le ha hecho una comisión de obreros de la empresa Fomento de Obras y Construcción para que se busque una fórmula que resuelva la huelga.

El presidente de la Diputación

BARCELONA. — Ha regresado del extranjero el presidente de la Diputación, quien ha dicho que será nombrado jefe de los mozos de escuadra el comandante de caballería don Ignacio de Bujala, número primero de la terna propuesta.

El veraneo regio

SAN SEBASTIAN:—Los Reyes y el Infante don Jaime tomaron parte en las regatas Zumaya-Guetaria-Zumaya.

El Príncipe de Asturias almorzó en Tolosa.

En la semana próxima marcharán S. A. a Valencia.

El alcalde ha pedido audiencia para ofrecer sus respetos a los Reyes en nombre de la Comisión permanente.

EXTRANJERO

Los graves sucesos de la Argentina.--Fuerzas de la Marina guardan los puntos más estratégicos

BUENOS AIRES.—La plaza de Mayo y la plaza de España están llenas de escombros. Los principales edificios y las líneas férreas están fuertemente custodiados.

Esta mañana desembarcaron fusileros marinos que, distribuídos en destacamentos, guardan los puntos más estratégicos de la capital.

Se ha comprobado que en los asaltos a los comercios de armas participaron conocidos elementos irigoyenistas.

El ministro de la Guerra ha hecho público que el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas tan enérgicas como sea necesario para asegurar el orden.

Circula el rumor de que el senador Del Valle y varios irigoyenistas de relieve han llegado en una chalupa a Carmela.

El expresidente Irigoyen está incomunicado hasta que el Gobierno decida

BUENOS AIRES. — Desde La Plata el representante de la United Press ratifica que Irigoyen está incomunicado, sin más indicación que la de «hasque el Gobierno decida».

El corresponsal intentó por todos los medios lograr una entrevista con el ex presidente Irigoyen; pero bajo ningún pretexto le fué dado acercarse más de dos manzanas del cuartel del séptimo regimiento de Infantería, donde está alojado el expresidente. Ha podido confirmarse que el señor Irigoyen está incomunicado, y se asegura que se trata de trasladarle a bordo del «Belgrado».

Las rigurosas medidas tomadas por el Gobierno hacen presentir una situación insegura

BUENOS AIRES. — Ha sido nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas de la República el general Agustín Justo, dándosele poderes amplísimos para restablecer la disciplina.

Aunque en apariencia se ha restablecido el orden, reina gran alarma entre las colonias extranjeras, pues las medidas rigurosísimas que está tomando el Gobierno hacen presentir que la situación es insegura. El Gobierno ha establecido un control muy severo de todos los medios de comunicación y de transporte.

Al atardecer han desfilado por las calles céntricas fuerzas imponentes de Infantería, Artillería, Caballería y Aviación.

La contrarrevolución no fué más que un ligero tiroteo.--Los maleantes se aprovecharon.--Quince de éstos fueron fusilados

BUENOS AIRES.—El tiroteo desenfrenado que hubo durante varias horas, tuvo su origen en el estado de nerviosidad en que se hallaba todo el mundo por creerse que era inminente la contrarrevolución.

Los soldados que guarnecían la central de luz eléctrica oyeron algunos disparos, y creyendo que con ello hacían un favor a las fuerzas leales del Gobierno, cortaron el fluído de toda la parte central de la población. Esto dió lugar a un enorme pánico, y todo el que tenía armas empezó a dispararlas contra todo el que se le antojaba un enemigo.

Los elementos maleantes se aprovecharon de este desconcierto general y se dedicaron a saquear e incendiar almacenes, asaltando preferentemente los establecimientos de venta de armas.

Así que se dió nuevamente la luz y se restableció el orden, procedieron las tropas con la mayor energía a castigar a los saqueadores. Quince de éstos, que fueron cogidos «in fraganti», fueron fusilados.

El exkaiser ha vendido su carroza de gala con gran disgusto de los elementos monárquicos

BERLIN.—Ha sido vendida al Negus Taffari de Abisinia la carroza de gala del ex Kaiser Guillermo II con todos los arneses de gala para ocho caballos, en el precio de 156.000 francos.

Esta venta ha producido gran disgusto entre los elementos monárquicos, los cuales hubieran deseado que la carroza fuera expuesta en un Museo berlinés.

Ultima hora

Gente maleante

SANTANDER.—José Alonso Ortega denunció al guardia Francisco Durán la entrada esta madrugadá de un desconocido en un establecimiento de la Baja Vía, propiedad de Francisco García Barrio.

El guardia, acompañado de un cabo y tres carabineros detuvo a Rafael Amador Moya, natural de Bon (Tarragona), que salía con un artefacto para fabricar monedas de cinco pesetas.

El dueño y el hijo huyeron, suponiéndose que se hallan complicados en el asunto.

Créese que se trata de un burdo timo y que la máquina ocupada al sujeto en cuestión trataba de venderla haciendo ver que las monedas salían perfectas, para lo cual metía en ella duros auténticos.

La oficina de contratación

Esta mañana ha quedado completamente terminada la instalación de la oficina de contratación en el Banco de España y mañana comenzará el trabajo que le ha sido encomendado por Real orden del ministro de Hacienda.

A mediodía se hicieron pruebas telefónicas con distintos Bancos de Londres, París, Berlín y Zurich desde los aparatos de la oficina.

El resultado ha sido satisfactorio.

En las primeras horas de la tarde conversamos con uno de los jefes de contratación, el señor Recasens, quien confirmó que el resultado había sido satisfactorio.

A nuestras preguntas contestó que en la oficina prestarán servicio 20 funcionarios encargándose de la Dirección el director del Banco Español Exterior, señor Figueroa, el señor Recaseus y el representante del Banco de España señor Suárez de Figueroa.

Habló del alcance y atribuciones de la oficina, desechando lo que dice la opinión de que se producirá un alza rápida en la peseta.

Esta oficina solo tiene por objeto regular el cambio, a fin de que la cotización de nuestra peseta sea la que acusa el mercado evitando el agio de la especulación.

Las operaciones de divisas extranjeras, solo tendrán un comprador y este será el Centro de Contratación y así directamente estará en relación con los Bancos extranjeros sobre este asunto.

Desde mañana comenzarán las oficinas a las mismas horas que en el Banco, adelantándose un poco la entrada, por la diferencia de los horarios extranjeros en relación con el nuestro.

Salida de aparatos con rumbo a Roma

CARTAGENA.—A las cuatro y quince minutos de la mañana salieron de Los Alcázares con dirección a Roma tres hidros de los que llegaron ayer, conduciendo al ministro del Aire y otras personas.

También se elevaron con el fin de acompañarles, los aviadores Melendrero y Roca con el piloto Collar.

Dos aparatos italianos resultaron averiados no pudiendo partir.

En este aerodromo serán reparados.

Un hombre muerto por un camión

MELILLA.—En la carretera de Nador y en las proximidades de la segunda caseta, un camión arrolló a un carrero, de quien solo se sabe que se llamaba Fernando.

El infeilz quedó muerto.

Deja viuda y cinco hijos.

Se espera al navegante señor Blanco

MELILLA.—Se espera la llegada a este puerto del navegante español señor Blanco, que ha atravesado felizmente el Atlántico.

Otras noticias

MELILLA.—Ha salido con rumbo a Málaga el presidente de la Asociación de la Prensa de aquella población venido para asistir a las fiestas que en esta ciudad se celebran.

—El tiempo empeora notablemente no restando por eso animación a las fiestas.

El diestro Barajas

BARCELONA.—En la clínica de los doctores Olive y Jumo se ha procedido a levantar el apósito al diestro Barajas, herido de gravedad en la corrida del domingo.

El aspecto de la herida es bueno y el enfermo mejora.

Se reciben muchos telegramas interesándose por la salud del herido.

También se ha interesado por el diestro el Infante don Carlos que el domingo asistió a la corrida.

La vuelta a Cataluña

BARCELONA.—Se ha corrido la etapa Lérida-Tremp, saleindo del primer punto 51 corredores y llegando a Tremp 48.

El recorrido se hizo sin incidentes graves.

Llegó el primero Cañardó, el segundo Pancera y luego Mateu, Tubau, Carrión y Montero.

Sigue clasificado en primer lugar el corredor Cañardó.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 10		ANTERIOR	DIA 10
Interior	72'00	72'00	Banco de España	598'00	599'50
Exterior	82'45	82'45	Hipotecario	445'00	000'00
Amortizable 4 %	75'50	00'00	Hispano Americano	245'00	000'00
Idem 5 % antiguo.	92'40	00'00	Español de Crédito	432'50	430'00
Idem 5 % 1917.	89'00	00'00	Central	112'00	113'00
Idem 1926	101'00	000'00	Río de la Plata	201'00	000'00
Idem 1927 con impt.°	84'00	83 90	Ferrocarril del Norte	559'00	558'00
Idem 1927 libre	100'90	101 00	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferroviario	99'75	100'25	Ferrocarril M, Z. A.	520'00	519'00
Cédulas hipotecarias 4 %	93'00	92'75	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5 %	97'55	97'55	1.ª hipoteca	329'50	329'50
Idem idem 6 %	109'00	109'00	Alicantes, Obligaciones	138'00	000'00
Francos franceses	35'85	36'25	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	177'20	179'55	Idem ordinarias	72'00	71'75
Idem belgas	127'40	129'10	Tabacaleras	233'50	000'00
Libras.	44'35	45'00	Altos Hornos	178'00	18 '00
Dólares	9'11	9'24	Duro Felguera	100'75	100'00
Liras.	47 85	48'45	Telefónica Nacional	107'77	107'75

Relojería Ocejo
Isla, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El presidente de la Diputación don Francisco Aparicio, ha recibido el siguiente telegrama del ingeniero aiador La Cierva.

«Agradecidísimo sus grandes atenciones durante mi paso por esa nublación le saludo cariñosamente, rogándole lo haga también en mi nombre autoridades y cuantas personas me agasajaron: Juan Cierva Codorniu».

Se regalan 100.000 sellos de todos los países del mundo y varios libros de cuentos y aventuras... a todos los niños y niñas que realicen sus compras en la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, desde el día 1.º de Septiembre. Nada más instructivo e interesante y valioso que una buena colección de sellos.

3.000

Son los bolsos y carteras que usted puede ver en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

¡¡EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

Francisco Puertas Delgado y Herminio Reoyo Cardero, reclutas del reemplazo de 1926, se presentarán a la brevedad posible en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas), para recoger un documento que les interesa.

GUANTES
Felisa Ramírez
Calle del Cid, número 6

SEÑORAS

Se hacen limpiezas diarias de pisos quedando un lustre especial, toda clase de cortinas, alfombras y demás.
Avisen a San Juan, 56, 2.º, derecha.

En Santa Olalla del Valle, ha puesto fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, Agapita Hernando Hernando, de 54 años, casada que tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Monumental garage Tárrega

Estación oficial de engrase automático a presión.
Cambios-diferencial
Sanz Pastor, 26 - Teléfono 203

Chocolates "El GOAL"

a la vainilla, especial para meriendas
Una peseta paquete
De venta en ultramarinos y confiterías

Hallándose trabajando en el pantano del Arlanzón en Villorobe, varios obreros, ocurrió un desprendimiento de tierra, alcanzando una piedra al subdito portugués Custodio Fariña, de 26 años, que resultó con el magullamiento del pie derecho, y fractura de las falanges de los dedos del mismo.

BOLSOS Y CARTERAS
Preciosos modelos a precios de fábrica
MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

El día 8, se cayó a un pozo en el pueblo de Sandoval de la Reina, el niño de 9 años Agripino Fontaneda González, hijo de Daniel y Ascensión, pereciendo ahogado.

Por ser el mejor, expendemos vermouth Cinzano, compare su bouquet sin Soda
Cervecería BAR "CLUB"
¡Qué variadas y sabrosas meriendas, por módicos precios, expendemos a diario!

La persona a quien se le haya extraviado una burra, puede pasar por la Secretaría Municipal, donde se le informará.

Las eras llenas de parvas.
Pero el sol sigue abrasando,
Apenas empieza el aire
Ya está el labrador beldando
Sin miedo al calor, pues bebe
El San Roque, mientras tanto.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS HABIM, Doña Jimena, 16, Burgos.

En la tarde del 7 del corriente, después de comer se le ocurrió bañarse en el río Trueba, en término de Medina de Pomar, a José del Cerro Rueda, de 10 años, a quien acompañaba su hermano Minervino, de 7.

José se metió en un pozo de metro y medio de profundidad y pereció ahogado por habérsele cortado la digestión

A. Retes. Pintor decorador
PUEBLA, 40

En la Zapatería Plaza de Vega, número 16, se venden la bota polaina y el pantalón, todo goma, propio para señores, pescadores, contratistas de puentes y limpieza de cauces.

En Huerta de Rey, falleció el día 6 del actual, a los 36 años de edad, la señora doña Julia del Río Martínez, a cuyo afligido esposo don Rufino Aparicio Santo Domingo, hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Letreros luminosos
A. RETES.—PUEBLA, 40

Una hermana de don José Navarro ha participado al guardia municipal Pablo Ibáñez que en la pasada noche unos ladrones han intentado penetrar en la huerta propiedad de don José sita en la calle de Santa Agueda, no llevando a cabo sus propósitos por serles imposible abrir la puerta de la finca.

CONCHA
SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.
PLAZA MAYOR, 22
Entrada por MERCADO, 1.

†

Las misas que se celebren mañana jueves, a las ocho y ocho y media en la capilla de la Divina Pastora, serán aplicadas por el alma de don Adrián de la Torre Pérez, del comercio que fué de esta plaza que falleció el 18 de Septiembre de 1922.

La familia ruega le tengan presente en sus oraciones.

CAFES
La Cartuja
los más selectos, puros y aromáticos pídalos en Confiterías y Ultramarinos y Procurador, 8 BURGOS

†

Las misas que se celebren mañana jueves, día 11 del actual, en la iglesia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Julián Gil, que falleció el día 11 de Septiembre de 1918 (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El día 7, hallándose examinando un revólver el joven de San Martín de Don, Lucio Ruiz Llanos, de 17 años, se le disparó el arma, con tan mala fortuna que el proyectil alcanzó a su madre María Llanos Salazar, produciéndola una herida en la sien derecha, sin orificio de salida, que fué calificada de pronóstico reservado.

Representante

Casa importante de Málaga, exportadora de vinos y fabricante de licores, desea representante para esta capital, con referencias de primer orden, que sea activo serio y conocedor de la clientela.

Dirigirse a Carrasco & Benitez, fabricantes del OJEN PEDRO MORALES, apartado núm. 23, MALAGA.

ANUNCIO

Se halla vacante una plaza de socio en la Cooperativa de Casas Baratas «Juan de Vallejo», próxima a finalizar sus obras.

Los interesados deberán dirigirse por escrito y al domicilio de la Cooperativa, Santa Clara 27, 1.º, en donde les serán facilitados cuantos datos deseen.

El secretario, *Demetrio Arce.*

Tengo trajes

Para caballero y niño, en paño, pana y dril, a precios sumamente baratos.
No compre sin visitar esta casa
CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
CID 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS.

Pídalo al comprar su cama en las casas de muebles de Burgos y provincia.

NOTA: Se vende en los grandes almacenes de camas y muebles de Oliván, paseo del Espolón (junto al Arco de Santa María).

MADERAS

Compro chopo todas clases sin cortar chopera, y cortado al pie fábrica, pago mejores precios.
Viuda S. Saseta
Santo Domingo de la Calzada

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Vicente, Jacinto, Proto, Diodoro, Emiliano, Teodora.

CULTOS.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.

Septenario en honor de la sagrada y milagrosa imagen.

A las siete, se hará el ejercicio del Septenario.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, septena, sermón y cánticos.

La parte musical estará a cargo de elementos de la Capilla de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Roji, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena al Santo Cristo de la Salud.

A las ocho y media, misa rezada en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde a las seis y cuarto, rosario, letanía y gozos cantados.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las 8, comunión en las parroquias de S. Esteban-S. Nicolás, S. Gil, S. Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho, hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de administración.—Relación de los señores que han sido nombrados interventores de fondos de las Corporaciones que se mencionan.

Gobierno civil.—Abriendo un plazo de treinta días, para poder formular reclamaciones contra el contratista de las obras de la carretera de Oquillas a La Horra.

Administración de rentas públicas.—Invitando a los Ayuntamientos a que remitan acta del acuerdo de aprovechamientos de pastos y leñas.

—Dictando reglas para la formación de los repartimientos individuales, de la contribución territorial.

Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS.

Don Andrés López de Ocáriz, D. Frutos Adrover, don Emilio Gómez, don Ramón Zapatero, don Florencio Razquin, don Aurelio de Zúñiga, don Eladio Temiño, don Máximo Salcedo, don Clemente Hernán, don Antonio Trueba, don Ignacio Benito, don Gregorio Sancho, don Enrique Martín, Gobernador civil, don Constancio Núñez, don Fernando Cort, don Fausto Peñalva, habilitado distrito forestal de Burgos, don Felipe de la Viuda, don Juan L. Manrique, don Dionisio García, tesorero de Hacienda.

Registro civil

DEFUNCIONES.

Mercedes Pérez Ruiz, de Burgos, 4 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS.

María de los Angeles Covadonga Maestro, Francisco Avendaño Pérez, Pedro Sevilla Vélez, María Camarero Fernández.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO.
A las siete de la mañana, 689,6.
A la una de la tarde, 689,3.
A las seis de la tarde, 687,8.

TEMPERATURAS.
Máxima a la sombra, 20,2.
Mínima a la sombra, 13,8.

DIRECCION DEL VIENTO.
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

ARNEDILLO
Fonda L. Moral (El Burgalés)
Automóviles a trenes correos Calahorra y Soria.

Rodamiento a bolas
SKF
Depósito en Burgos:
Industrias Electro Mecánicas Ltda.
Vitoria, 14, bajo - Teléfono 416
Apartado de Correos, 53

Amador Santos
Taller de carrocería y pintura
Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil.
Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.
Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.
PROGRESO, 16 — Teléfono 151

LIQUIDACION
Por fin de temporada de todos los modelos de vestidos
Trajes de chaqueta desde
50 pesetas
Casa REGENT
Plaza de la Libertad, núm. 9

EL CENTRO.-Gran peluquería.
PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete de señora. Manicura, cejista, tintes, lavado de cabeza, ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

SE DESEA tomar en arriendo por seis meses mínimo, prorrogables, chalet con calefacción y cuarto de baño. Ofertas, lista de Correos, cédula, 58.638..

PLANTA BAJA para cualquiera industria, se arrienda con cuatro locales, vivienda, huerta y se vende una bicicleta, frente a la barriada militar, «La Tesorera». Donde informarán.

SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

LOCAL propio para comercio, se arrienda en la Plaza Mayor, de Pampliega. Razón, en la misma, Hijas de Abilio Gallo.

CEDEMOS en arriendo anual, el bar del Cofisco Castilla. Informes, en el mismo.

SE ARRIENDA local amplio, en sitio céntrico. Informes, el portero de la casa, número 5, de la Llana de Afuera.

GARAGES se arriendan jaulas independientes. Razón, Avenida de la Isla, número 5, (escritorio), de nueve a once.

SE ARRIENDA un local grande, para industria o almacén, de 300 metros cuadrados. Informes, Barrio Gimeno, 19, (portería).

PLANTA BAJA para cualquier industria, arriéndase en San Julián, 17, con tres amplios locales y patio. Juntamente cedería piso. Informes, Maximino Carcedo, calle Hospital Militar, 4, (panadería).

SE ARRIENDA una finca sita entre Huelgas y el Hospital del Rey, de cabida de 42 fanegas, cercada, con su motor y depósito de agua, su cuadra y vivienda. Informes, en la misma.

AUTOMOVILES

GRAN ocasión: camioneta «Berliet» dos y media toneladas; otra «Hispano Suiza», de una y media, y otra «Whippet» de media, se venden en inmejorables condiciones y a toda prueba. Informes, Llana de Afuera, número 11, (almacén).

AUTOMOVIL baratísimo, vendo, toda prueba, conducción interior, 12 H. P. cuatro plazas. Amador Santos. San Pablo, 8.

FIAT 521 último modelo, toda prueba, buen estado. Vendo almacenes Escudero.

HUESPEDES

GRAN casa de huéspedes, San Juan, 44, 2.º derecha; cómodas y confortables habitaciones, para viajeros y estables.

MATRIMONIO solo, jubilados del Estado, admitirían uno o dos alumnos o alumnas, pensionistas, o matrimonio; sitio céntrico. Informes, Calera, 51, (portería).

TRES señoras jóvenes, desean pensión sitio céntrico, habitaciones independientes; preferible no haya más pensionistas. Dirigirse, por carta a esta administración (Letra H).

GRAN PENSION BILBAINA cómodas y confortables habitaciones para viajeros y estables. Cuarto de baño, calle de San Juan, 63, 2.º Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficial de carretero. Cl lleruelo de Abajo, Filadelfo Maeso.

PORTERA con poca familia, se necesita. Razón, Progreso, 1, 2.º

SE NECESITAN oficiales y un aprendiz zapateros. Plaza Vega, 16.

SE NECESITAN obreros, en la carretera de Barrios de Colina a Villaescusa la Sombría.

NECESITO cocinera imprescindible esté bien impuesta en el oficio. Razón, Almirante Bonifaz, 15, «Casa Saldos».

MUCHACHA formal se necesita con urgencia, bien retribuida; preferida haya servido casa de viajeros. Razón, Nuño Rasura, 2 y 4, 1.º

SASTRE necesito oficialas, medio oficialas, y aprendizas. Diego Porcelo, número 4, 4.º piso.

SE NECESITA muchacha. Bien retribuida. Laín-Calvo, 63, 1.º

SIRVIENTA formal de unos 30 años, que sepa coser y planchar bien y entienda de cocina, se necesita para dos caballeros; bien retribuida. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Huerto del Rey, 22, 4.º Horas, de dos a cinco.

DESTINOS públicos para licenciados del ejército. Certificados de penales y de últimas voluntades. Cancelación notas de penados. Presentación de documentos para oposiciones. Informes, en Ministerios y oficinas públicas. Cumplimentación de exhortos. Informes gratis. Centro Gestor, Llana de Afuera, 6, 1.º Burgos.

BARBERO se necesita. Razón, Cid, número 21.

NODRIZAS

AMA de cría, de 23 años, viuda, leche de 15 días, desea para casa de los padres. Darán razón, en Pinilla Trasmonte. Petra Benito.

AMA de cría, se necesita, Calle de las Trinas, 6, 2.º

PERDIDAS

PERDIDA perra foxterrier, blanca, manchas negras ojos; atiende Molly, Se gratificará a quien la entregue, casa condesa Linjers, Cubos.

TRASPASOS

POR tenerse que ausentar el dueño se traspasa la acreditada Pensión, de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.º Para Informes, en la misma.

TRASPASO casa de huéspedes, con su mobiliario en buenas condiciones, por no poderlo atender. Julián Navarro, Corral de los Infantes, 4 y 9.

SE TRASPASA el «Parador del Riojano», con toda clase de facilidades para el pago. Para tratar, con el mismo en Lerma.

TRASPASO lechería con tres vacas, cuadra, habitación y buena clientela. Informes, Huelgas, 61.

SE TRASPASA taberna-bar, buena clientela, amplio local para cualquier industria. Calera, 11.

TRASPASO acreditada panadería, Agapito Ortega, lujo y corriente; buena clientela, (sólo a profesionales). Razón, Merced, número 4, (droguería).

VENTAS

VENDO casa, situada en San Lesmes, 10, procedente testamentaría. Tratar, Lorenzo Sáinz, Barrio Gimeno, 14, 2.º

SE VENDE o arrienda casa en Villadiego, en lo más céntrico; propio para comercio y traspaso comercio de tejidos y confecciones, situado en la misma casa. Informes, Florencio Arriaga, en Villadiego.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Gaitero, jéOn Morales, Anis del Mono, Coñacs Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc., etc., Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios. Merced, 12.

VENTA de casa, sita en Santa Dorotea, 6, procedente testamentaría. Informes, Inocencio Arranz, barrio, Agraria Burgense.

SE VENDE una bicicleta. Razón, Barrio Gimeno, número 5, 1.º

RUEDAS de gran ocasión, vendo 50 pares, todos tamaños; desde 50 pesetas. Salinas, Madrid, 7.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

GRAMOFONO compro. Escribir diciendo precio y condiciones, a R. López, en San Millán de Lara (Burgos).

VENTA casa, sita en Alfareros junto carretera Madrid, 35, con cochera y jardín. Informes, en la misma.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

HIGOS DE FRAGA legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios especiales y especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

FRESQUERAS y armarios desde 15 pesetas, indispensable en toda casa moderna. San Juan, 27, (taller), cerca del arco.

VENDENSE 50 fanegas de heredad, varios prados, monte, buena casa, 700 pesetas riqueza amillarada. Distrito Acedillo. Informes, Gregorio Díez Fuencivil.

TOCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

EN SASAMON se vende casa propia para industria con portonera, frente a las nuevas escuelas. Dirigirse, a su dueño, Eleuterio López, Joaquín Bustamante, número 5, (Santander).

MOTOR eléctrico, A. E. G. 3 H. P, corriente continua, se vende, buena marcha. Razón, droguería Ortega, Merced, número 4, (frente al puente de Santa María).

ACEITE oliva refinado, clase extra, finísima calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE casa muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín; sita en el barrio de Huelgas, 19. Informará señora viuda de Sampelayo, Espolón, 6, 2.º

VENDO fábrica de embutidos bien acreditada, por no poderla atender; se dan facilidades pago. Dirigirse, Aurelio López, Medina de Pomar.

SE VENDE coche de niño, y otros muebles, de once a una. Isla, 17.

EN HUERTA DE REY se vende una casa, orientada al Sur, en Plaza Mayor, propia para industria, pueblo de mercado. Para tratar, con Cirilo Perdiguero.

VENDO motor de gasolina caballo y medio, propio para aventadora o acoplarlo a una bomba para riego. Armero regimiento España.

SE VENDE la casa número 2, de la calle San Francisco. Razón, en la misma.

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad consultad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.

VARIOS

PRESTAMO necesido mil pesetas. Devolvería 1.320, en 24 meses; garantizando entregar, 55 pesetas mensuales a partir del presente mes. Enviar dirección Para tratar a «Pensionista», en la administración de este DIARIO.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Paloma, 58 (frente a la Catedral).

SACERDOTES. Sombreros de seda negra, calidad superior, a 22 pesetas. Cerros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

SE OFRECE una camioneta para transportes rápidos, dentro o fuera de la capital. Avisos, casa de Ricardo Sancho, almacén de vinos, y calle Madrid, 32, Federico Arnáiz.

FRANCES tres cursos, dos profesores. Contabilidad comercial y bancaria. Mecanografía. Oposiciones próximas. Laín-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga). Principia en 15 Septiembre.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El no poder beldar por la falta de viento es causa de que todavía los mercados no tengan la importancia de años precedentes.

Las entradas son cortas en trigos y nulas en granos de pienso.

PAN.

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo.
Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE PANADERIA.

Harinilla, 16 y 16,50 pesetas cada 10 arrobas, sin saco.
Comidilla 14 pesetas idem.
Salvado, 8,50 saco de 2 arrobas.
Salvadillo, 8,25 idem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y H.
Superfosfato de cal 18/20, pesetas 12.
Cloruro de potasa, 80/85, 28.
Sulfato de amoniaco, 24/25, 52.
Abonos completos, 20.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 32,50.
Nitrato de cal, L. G., 15/16, 29.
(Sobre en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto.

Queso duro, 4,50 pesetas, kilo.
Idem mantecoso, 4.
Idem blando, 3,50.
Cordero lechazo, 3,70.
Patatas, 0,25 y 0,30.
Uvas, 0,80.
Melones, 0,50.
Sandía, 0,40.
Ciruelas, 1,45.
Peras, 1.
Huevos, 3,25 y 3,50 docena.
Pollos, 8 a 12 par.
Gallinas, 12 a 16.
Pichones, 3,50.
Gallos, 7 y 8 uno.
Conejos caseros, 6 y 7.

En las Pescaderías del Norte.

Pescadillas, 1,40, 1,60 y 1,80 pesetas kilo.
Besugo, 1,60.
Reyes, 1.
Abadejos, 0,80.
Cucos, 0,60.

De la provincia

ARANDA.

Trigo, candeal superior 48.
Centeno, 40.
Cebada caballar, 42.
Idem ladilla, 46.
Algarrobas, 61.
Muelas, 55.
Yeros, 60.
Avena, 31.
Harina de primera, 60.
Idem segunda, 57.
Idem tercera, 55.
Salvado remoquel, 36
Comidilla, 24.
Idem tercera lavado, 25.
Patatas arroba, 11.
Vino claro, 8.
Vinagre, 5,50.
Aguardiente sin anisar, 25.
Lanas arroba sin lavar, 27 pesetas.
Idem blanca fina lavada, 60.
Pieles de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

BRIVIESCA.

Centeno, 54.
Cebada, 36.
Habas, 60.
Yeros, 60.
Avena, 30.
Patatas arroba, 4.
Aceite arroba, 24.
Lana blanca (lavada), 50.
Idem (sucia), 26.
Pieles de cabrito, 5.
Idem de cordero, 2,50.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—La oferta sigue siendo escasa y sus pretensiones son de conseguir precio de 46 y 47 pesetas según clase y procedencia. Se opera sobre clases buenas principalmente y se paga al precio de tasa y algo más las clases que lo merecen.

En los mercados del detall las entradas registradas han sido las siguientes:

Canal: Nulas.

Arco: 500 fanegas a 70 reales, pesetas 45,66.

Centeno.—De este grano hay ofertas a 35 y 36 pesetas estaciones de Palencia, Avila, Segovia y Salamanca, desconociéndose operaciones.

Cebada.—Ofrecen partidas de líneas de Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, de 29,50 a 31 pesetas los 100 kilos, haciéndose pocas operaciones.

Avena.—Ofrecen clases del país a 27 pesetas.

Algarrobas.—Se opera poco en este grano, del que sigue ofreciendo en estaciones de Medina e inmediatas a pesetas 35,27 los 100 kilos.

Habas.—Procedencias de Andalucía y Extremadura cotizan a 44,50 y 45 pesetas.

Yeros.—Hay vendedores de partidas en estaciones de la línea de Ariza a 35,25 pesetas los 100 kilos.

Medina del Campo (Valladolid)

Trigo candeal, 78.
Centeno, 52.
Cebada, 38.
Algarrobas, 60.
Garbanzos superiores, 300.
Idem regulares, 220.
Idem medianos, 180.
Salvado tercerilla, 36.
Comidilla, 25.
Idem tercera, 27.

Trigos.—Hay ofertas de muchas fanegas, a 78 reales las 94 libras, habiéndose efectuado la venta de unas 300 fanegas a 78.

La cosecha ha sido irregular pero abundante.

Temporal propio de la estación.

Tendencia de los precios firme.

Hay muchos vendedores pero con tendencia sostenida; también hay muchas existencias.

Con escasa concurrencia se ha celebrado el mercado de ganados registrándose los siguientes precios:

Corderos churros, a 21 pesetas.
Idem entrefinos, 35.
Ovejas, de 25 a 26.
Carneros, 48,50.

Las transacciones en total, se calculan en unas 10.000 cabezas.

Barcelona

Trigos.—Castilla, candeal, de 46 a pesetas, 46,50; Aragón, de 47 a 51; Lérida, a 47,50.

Harinas.—Entera media fuerza, de pesetas 71,50 a 72; extra blanca superior, de 67,50 a 69; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50.

Avena.—Extremadura, a 33 pesetas.

Cebada.—A 35,50 pesetas.

Habichuelas.—Prat, de 98 a 100; Mallorca, de 103 a 104; Pinet, Valencia, a 100; Amonquilinas, a 98; Castilla, corrientes, de 115 a 116; ídem superiores, de 130 a 135.

Garbanzos.—Málaga, finos, números 48-50, a 146; ídem números 51-56, a 130; ídem números 58-60, a 125; ídem números 60-62, a 114; ídem números 63-65, a 108.

Todo pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Plata, a 51 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Zamora

Rigieron los siguientes precios:
Cebada, de 39 a 40 reales fanega.
Algarrobas, de 61 a 62.
Centeno, de 53 a 54.
Guisantes, 68.
Garbanzos, 80 pesetas fanega.

Segovia

Han regido los siguientes precios:
Trigo, el de tasa.
Cebada, 9,50 pesetas.
Algarrobas, 15,50 y 16.
Centeno, 12.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta hasta las DIEZ horas del día VEINTISEIS del actual dirigidas al señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el citado Parque (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos, se entenderá puestos sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN. ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑE EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL REFERIDO ESTABLECIMIENTO como MINIMUN 500 ptas. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor dentro de las 24 horas siguientes a que se le comunique la adjudicación, un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

500 quintales métricos de harina de todo pan.—2.000 de cebada.—2.500 de paja de pienso.—100 de carbón de cok.—250 de vegetal.—250 de leña.—175 de paja larga.

Burgos 6 de Septiembre de 1930.—Por acuerdo de la Junta: Secretario, Federico Domínguez. V.º B.º el presidente, Gil.

Una cantidad considerable

puede economizarse si se apresura a adquirir hoy mismo las cubiertas para su coche o camión. Aunque de momento no las precise, compre para repuesto. No le pesará.

Depósito exclusivvo de las cubiertas

Fisk - Mojok - India y Bergougnan

Venta de Goodrich, Pirell y otras marcas.

Duque Victoria, bajo — Teléfono 92

Roberto García Alía

¡Alerta, compradores de máquinas

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

STOEWER (alemana)

Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construída.

CASA MUNGUIA

Precio: 500 pesetas

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir

"Underwood"

Abonos anuales de limpiezas y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

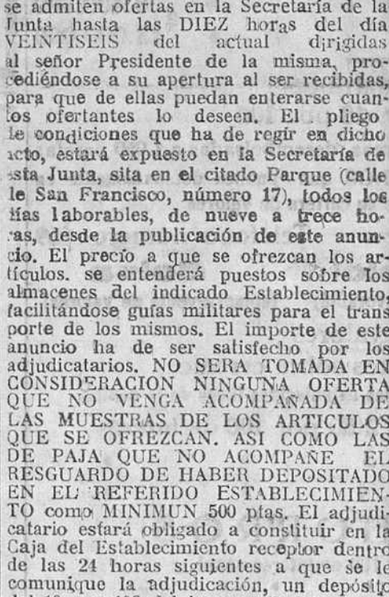

Flit mata *más rápido*. Bidón amarillo - franja negra.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO

La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

INTERESES DEL LABRADOR

Destrucción de insectos dañinos

El tratamiento debe ser rápido e inmediato

De ordinario, no se nota la presencia de los insectos sino cuando ya han hecho gran daño y han aumentado tanto en número que es difícil su destrucción. Debe ejercerse una vigilancia exquisita, inspeccionando frecuentemente unas cuantas plantas de los diferentes sembrados.

En las zonas en que sean más de temer los ataques de los insectos, conviene tener siempre a mano el material necesario para una pulverización arsenical o para aplicar los venenos por contacto (petróleo, tabaco, etérea). Si hay que aguardar una semana para tenerlo todo reunido y listo, el insecto hará entretanto graves daños a las plantas. Una buena bomba pulverizadora es tan importante como el arado mismo, y deberá siempre tenerse dispuesta.

Los cuidados culturales como agentes de destrucción de los insectos

En la lucha contra los insectos, la acción debe ser más preventiva que defensiva; es mejor ponerlos en condiciones desfavorables de multiplicación, que intentar destruirlos cuando ya han atacado al vegetal.

Generalmente, los insectos se multiplican mejor en la tierra mal trabajada o sin trabajar, y pasan el invierno entre la basura y la cizaña. En cambió, un cultivo cuidadoso, arar, si es posible, en el otoño, para destruir los cuarteles de invierno de los insectos, retirar y quemar los despojos de la poda y otros restos de igual carácter, recoger y destruir las frutas caídas y enfermas; todo esto pone a los insectos en condiciones desfavorables de multiplicación.

Además de esto, los buenos métodos culturales aumentan el vigor de las plantas y su resistencia contra los insectos sobrevivientes.

Muchos insectos prefieren las plantas enfermas, que son las primeramente atacadas; luego se propagan a las sanas.

En la rotación de cosechas no deben ir una tras otra aquellas plantas que, aun sin estar íntimamente relacionadas, sean susceptibles de ser atacadas por los mismos insectos.

A la ocupación constante, uno y otro año, de grandes extensiones con el mismo o análogos cultivos, se debe en gran parte el desarrollo de algunas plagas devastadoras. Esto es aplicable tanto a los insectos como a las criptógamas.

Algunos parásitos tienen fechas regulares de aparición, y, por consiguiente, podrá evitarse en gran parte su evolución cultivando variedades tempranas o tardías, según los casos, o retrasando la siembra, para escapar a los períodos reputados como peligrosos.

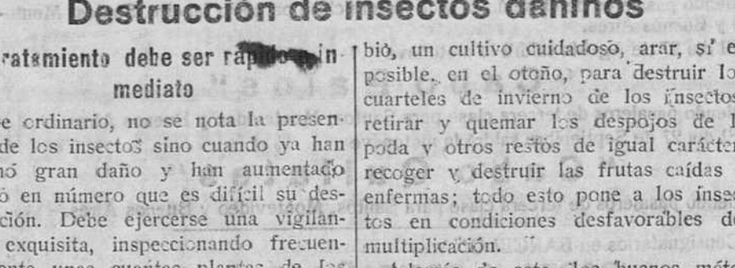

Representante en Burgos: **Luis Labín.**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 802 B

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

el coche cuyas caractarísticas hacen que sea admirado por los inteligentes.

Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

INDUSTRIAS REUNIDAS, S. L.

Progreso, 27 - BURGOS - Teléfono 243

Madres, seguid mi ejemplo:

No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.
SEVILLA

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el dia 27 de cada mes, para América del Sur

El dia 27 de Julio saldrá la motonave

"Cabo San Antonio"

admitiendo pasajeros de clase única y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto saldrá la motonave

"Cabo Palos"

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Septiembre saldrá la motonave

"Cabo Quilates"

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en BARCELONA:
IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.
Ancha, 23, principal - Teléfono 16.501

Informes en BURGOS para el pasaje de clase única:
ALEJANDRO COQUE
Sanz Pastor, 10 - Teléfono 534-R

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Centroamérica

Día 4 de Septiembre, vapor **ORAZIO**

Para Sudamérica

Día 14 de Septiembre, vapor **GIULIO CESARE**

Para Norteamérica

Día 12 de Septiembre, vapor **AUGUSTUS**

TRAVESIA: 12 1|2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

Compañía del Pacífico
Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «ORDUÑA», el 5 de Octubre de 1930
El vapor «OROPESA», el 19 de Octubre de 1930
El vapor «ORBITA» el 2 de Noviembre de 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluídos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.
Dirección telegrafica: BASTERRECHEA.

Compañía del Pacífico
Línea de Buenos Aires

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de Septiembre de 1930, el vapor inglés

"ORITA"

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Gran fábrica
— DE —
Libros rayados y cajas de cartón

Mayores : Diarios : Copiadores : Actas
Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES — Precios muy económicos

Enrique Martínez
LAIN-CALVO 12.—BURGOS.

Licenciados del Ejército

Saldrán a provisión el día 30 del actual, más de 2.500 destinos con un sueldo anual de 3.000 pesetas.

Si desea obtener uno de ellos pida informes hoy mismo al CENTRO INFORMATIVO. Ventura de la Vega, 19, Madrid.

No fiarse de nuestros imitadores

Balneario de Ledesma
(Salamanca)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
Ungüento mágico
desaparecerán totalmente *callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.* Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. *Farmacia Puerto*, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Balneario de Gayangos
(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfuro-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel, catarros, cálculos, artritismo, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.

Pensión completa (incluso habitación pesetas 11,50 en 1.ª y 8,50 en segunda
De 1 Julio a 30 Septiembre.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos, sin substancias irritantes ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, infalible. Grandes resultados. Escribid: Apartado 10.040. Madrid.

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.
Escribid: N. E. A. Apartado 18.078 MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

¡Labradores!

Nobles labradores que hacéis de la arcilla el mejor tesoro que tiene Castilla, empuñad alegres las cortantes hoces para llenar de oro graneros y trojes. Comprad para ayuda de vuestras tareas palas y rastrillos que crucen las eras y sin que se os mermen mucho los bolsillos me podéis comprar los mejores trillos. Tiene Agustín Gil, a vuestros antojos las mejores cosas de vuestros rastrojos. Recoged la bolsa, y cruzad la senda Calle Santander poseo, la tienda y es tal lo que vendo que existe elemento que quiere erigirme un gran monumento.

Limpieza esmerada

Los objetos de loza, porcelana, etc. que hayan de limpiarse con verdadero esmero, limpiense con sosa SOLVAY. Emplear la sosa SOLVAY es una comodidad inapreciable.

EXIJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES
1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen su sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el abono del NITRATO DE CHILE en primavera
Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
28 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	**Pesetas 15.000.000**
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1929: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1 050 pesetas
El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca (tarifas mínimas) — **Cambio** (al día y muy favorable) — **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» » a 8 días, 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1|2 por 100 de interés anual
» especiales: 4 » » »
pagadero o acumulable por semestres vencidos
Saldo en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.668 855'18
» en 30 de Junio de 1931 » Pesetas 80.915.345 65.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *cuarenta millones de pesetas.*

A los cuenta correntistas	Pesetas 13 083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26 648.381'67
A los depositantes	» 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.

Nueva dirección médica y administrativa del Hotel Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.

Temporada oficial de 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde, de la Librería Internacional, Vitoria, 2. Combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus.

TEMPORADA OFICIAL: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Visite la Gran Bretaña en Burgos

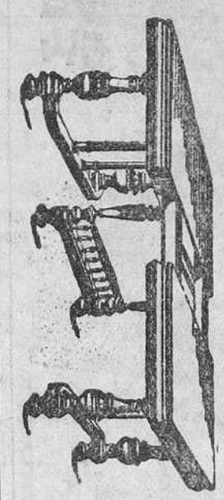

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

En camas, más de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Folletón del DIARIO DE BURGOS (176)

EL DIABLO EN PALACIO

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHEL BAJO (Madrid).

me convidó a cenar y acepté, porque caner con un compañero no era crimen. Además, como el buen hortelano me acusa de orgulloso, para probarle que no lo soy accedí y luego...

—¿Qué hicisteis?

—Cenar, remojando el tragadero con un poco de vino del que trajo ese mancebo diabólico.

—¿Y de qué hablasteis?

—Del vino también, sobre cuyas condiciones se entabló disputa, y no sé cómo pudo ser; pero es el caso que me dormí, y al despertar me encontré frente a la muy reverenda madre, y con el respeto debido escuché sus reconvenciones y amonestaciones. Dicen que ha desaparecido la educanda a quien todos mirábamos como un modelo de virtudes, y que en este sagrado recinto ha penetrado un ser diabólico. Verdad puede ser todo eso, pero yo no lo he visto.

—¿Y la otra joven?

—Se la llevaron, y por cierto muy bien guardada—respondió el sacristán.

Muchas preguntas siguió haciendo la princesa al sacristán, pero nada consiguió, y cansada al fin, puso término al interrogatorio.

—¿Queréis más?—preguntó la superiora.

—Nada.

—Decidle a su majestad que cuide de la hija de su hermano, pues en cuanto a la otra, yo haré lo que me parezca más conveniente.

La ilustre viuda se despidió y salió, volviendo a su casa para seguir cavilando.

Una hora después le pareció que un rayo de luz penetraba en su inteligencia.

—No murmuró—, no quiere decir el paje que se haya llevado a la hija de don Juan, sino que estorbará que profese, y por consiguiente todo esto tiene más valor que el de una amenaza. Sí, ahora lo comprendo todo.

Y segura de no equivocarse volvió otra vez a palacio.

No quedó convencido el monarca; pero dispuso que se adoptasen nuevas precauciones, y poco después salían algunos jinetes para Burgos.

Así malgastaron las horas de aquel día.

La princesa había trazado muchos planes, y cuando anocheció, escribió al señor Antonio Pérez, diciéndole que necesitaba hablarle, y finalmente frases de ternura inmensa.

—Luego llamó a Inés diciéndole:

—Has de salir.

—Estoy dispuesta.

—Esta carta para el señor Antonio Pérez.

—La llevaré ahora mismo.

—Ya sabes lo que has de hacer.

Y—¿Debo esperar contestación?

—No la necesito.

—Pues dadme la carta.

—Inés, no olvides que este asunto...

—Ya he dado algunas pruebas de lealtad.

—Y ya sabes cómo recompenso a los que me sirven bien.

—¿Nada más tenéis que mandarme?

—Nada.

—Si me permitiéseis que después de entregar la carta fuese a ver a una parienta mía que vive cerca de Santa Catalina.

—Puedes hacerlo, porque ahora para nada te necesito.

—Gracias, mi noble señora.

La sirvienta salió y la dama volvió a entregarse a sus más desagradables pensamientos.

CAPITULO LXXIV

El paje sigue reuniendo pruebas

Salió Inés, y al llegar a la esquina tuvo que detenerse, porque se encontró con el paje.

—¡Ah!—exclamó la doncella.

—¿Te sorprendes?

—Sí, porque no te esperaba esta noche.

—Pero si la sorpresa es agradable...

La respuesta de Inés fué una mirada intensa.

—¡Cuánto te amo!—exclamó Luis.

Hizo un gesto Inés de duda, porque no se olvidaba de que el mancebo era el célebre diablo, o lo que es igual un personaje, mientras que ella representaba en el mundo el más humilde papel.

—Te juro—dijo Luis—, que tu mayor fortuna es haberme conocido, y que serás dichosa cuando termine esta lucha.

—Dios lo quiera.

—Por de pronto estás trabajando en favor de la justicia, y has de ser recompensada como mereces.

—Si no he ganar más que dinero.

—Y cuanto pueda hacerte feliz...

—Hablaremos otro día, porque ahora...

—Supongo que vas a casa del señor Antonio Pérez.

—Sí.

—Y supongo también que llevas una carta.

—No te equivocas.

—Me la darás, hermosa Inés.

—Pero...

—¿Espera contestación tu señora?

—No.

—Pues entonces, ¿qué temes? No ha de descubrirse la verdad sino cuando no sea tiempo de que no te castiguen y en último apuro yo te protegeré que es cuanto necesitas, pues sabes que para mí no hay nada imposible.

—Te dí la otra carta.

—Sí, una del señor Antonio Pérez; pero no es bastante.

—Tiemblo, Luis.

—Si eres cobarde, no te amaré.

La doncella no sabía resistir al diabólico paje y le entregó la carta.

—Ahora—dijo Luis—, deseo saber lo que hoy ha hecho tu señora.

—Salió conmigo.

—Y fuisteis a palacio, ¿no es verdad?

—Sí.

—Y tu señora vió al rey y luego...

—Muy desagradable debió ser el resultado de la entrevista.

—Mucho más desagradable de lo que puedes imaginar.

—Inmediatamente fuimos al convento de Santo Domingo el Real, y cuando mi señora salió, estaba pálida y temblaba y apenas el coraje la dejaba hablar.

—No es posible que haya entendido...

—¿Qué?

—Continúa, mi querida Inés, que oportunamente te daré explicaciones

—Volvimos a palacio y luego a casa. Mi señora ha llamado a todos esos miserables que la sirven, y les ha amenazado terriblemente para el caso en que no consigan descubrir tu paradero.

—Y, sin embargo me tienen tan cerca...

—¡Dios mío!

—Tranquilízate.

—¿Pero qué significa todo esto? ¿Por qué no has de darme explicaciones? ¿Qué tienes que ver con las monjas de Santo Domingo el Real?

—Si es que crees que enamoro a una monja...

—No.

—En el convento hay una novicia cuya suerte interesa mucho a mi señora doña Blanca.

—¿Y tú...?

—Al lado de mi señora está ya la novicia.

Inés fijó una mirada de asombro en Luis.

Este añadió: